



Organismo  
de Evaluación  
y Fiscalización  
Ambiental



## Contenido

RESUMEN EJECUTIVO .....	3
1. Análisis General .....	5
2. Metas Físicas Ejecutadas.....	6
2.1 Alta Dirección.....	6
2.2 Procesos Misionales .....	7
2.2.1 Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental (SMER).....	7
2.2.2 Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA y CODE)....	8
2.2.3 Evaluación Ambiental .....	11
2.2.4 Supervisión Directa (DSEM, DSAP, DSIS y CODE) .....	17
2.2.5 Fiscalización e Incentivos (DFAI y TFA) .....	22
2.2.6 Capacitación y Asistencia Técnica (SFOR).....	26
2.3 Procesos Estratégicos .....	28
2.3.1 Planeamiento Institucional .....	28
2.3.2 Procesos e Innovación .....	30
2.3.3 Comunicaciones.....	32
2.3.4 Socioambiental .....	33
2.4 Procesos de Apoyo .....	35
2.4.1 Recursos Humanos .....	35
2.4.2 Administrativa y Financiera.....	35
2.4.3 Tecnologías de la Información .....	42
2.4.4 Asesoría Jurídica .....	43
2.5 Control Institucional (OCI).....	44
2.6 Defensa Judicial del Estado (PRO).....	44
2.7 Fiscalización y Control en Materia de Residuos Sólidos (CRES) .....	45
2.8 Programa “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Calidad Ambiental a Nivel Nacional” .....	46
3. Análisis de resultados de los Planes Temáticos .....	47
4. Gestión Presupuestaria.....	54
5. Análisis de principales logros obtenidos, problemas presentados y propuesta de medidas correctivas .....	56
6. Conclusiones y Recomendaciones .....	61



## RESUMEN EJECUTIVO

La gestión institucional del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) es parte fundamental del quehacer sectorial y del Estado. Su presencia y funcionamiento como rector y actor estratégico del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA) lo vincula con diversas entidades del sector público y privado, así como con comunidades, población organizada, y medios de comunicación social.

El primer semestre del año 2018 se ha desarrollado en un contexto nacional caracterizado por la aplicación de medidas de reordenamiento en la organización del Estado, con cambios en la política gubernamental y la gestión sectorial. Se ha sumado a ello la tensión en la gestión de los gobiernos sub nacionales, ante el próximo proceso electoral de autoridades que conducen las políticas regionales y locales.

Otro factor externo con incidencia en la gestión institucional ha estado motivado por el Plan de Impulso Económico promovido por el Ministerio de Economía y Finanzas en procura de la eficiencia en el gasto corriente, traducido en el Decreto de Urgencia N°005-2018, lo que ha significado el reordenamiento y la repriorización de acciones y gastos.

En el plano interno, el OEFA inició un año de gestión con fuertes desafíos que le plantean la nueva organización estructural y funcional aprobada en diciembre del año 2017 mediante el Decreto Supremo N° 013-2017-MINAM; el comienzo de una etapa orientada a la gestión por procesos con la aprobación de nuevo mapa de procesos mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 012-2018-OEFA/PCD.

Especial lugar y tiempo ha tomado el impulso a las mejoras en los procedimientos misionales, con el perfeccionamiento en el monitoreo y la evaluación ambiental, impulsando la evaluación ambiental temprana con participación ciudadana; la vigilancia y el monitoreo de la calidad ambiental en aire, agua y suelo apoyados con tecnología de información; y la evaluación ambiental que determina causalidad. Asimismo, las estrategias de mejora en la supervisión ambiental, promoviendo y aplicando medidas administrativas que advierten peligros, instruyen frente a altos riesgos o determinan acciones de mitigación frente a riesgos de contaminación ambiental y de la salud de las personas. La culminación de informes en el tratamiento de las supervisiones ambientales, controlando los tiempos óptimos y cuidando la calidad de cada informe para el buen inicio del procedimiento administrativo sancionador. El debido y oportuno tratamiento de los expedientes para determinar las resoluciones en primera y segunda instancias. Estos importantes impulsos promovidos por los equipos de trabajo integrado por profesionales especializados en temas sectoriales y conducidos por líderes con experiencia; ha sido posible por la política de institucionalización de la contratación administrativa de servicios, procurando la conformación de equipos preparados y comprometidos con la misión de la fiscalización ambiental.

La generación, atención y cumplimiento de compromisos en espacios y mecanismos de información, comunicación y de diálogo con los diversos actores institucionales y la población con los que interactúa el OEFA, ha sido fundamental en la gestión.

Secundando las acciones misionales, se han continuado fortaleciendo los procesos y procedimientos estratégicos y de soporte, procurando simplificar pasos y tiempos en la gestión de diversos bienes y servicios para el cumplimiento de los objetivos y metas.



Otras importantes medidas que han secundado las buenas prácticas en la gestión institucional, son el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, mediante la implementación del plan de cierre de brechas; las acciones orientadas a promover la ética y medidas anticorrupción; las acciones de gestión de riesgos frente a desastres, así como las de seguridad y salud en el trabajo.

La evaluación del POI al I semestre toma en cuenta estos factores internos y externos como parte del análisis de contexto. Los resultados de la evaluación muestran en general un avance del 97% de las metas físicas programadas al semestre, lo que, analizado por procesos, indica que se ha logrado el 96.7% de avance de las metas físicas para los procesos misionales, el 134.9% para los estratégicos y el 153.7% para los de apoyo.

El Presupuesto Institucional que ha permitido dicho avance, ha ascendido a S/. 105 383 007.13 constituyendo el 44.7% del Presupuesto Institucional Modificado establecido en S/ 235 790 580.00. El presupuesto programado al I semestre por un importe total de S/. 125 987 444.00 ha alcanzado el 83.6% de ejecución, registrándose una brecha entre los avances en la ejecución de metas físicas y presupuestarias, asociada a diversos factores, de mejoras en los procedimientos pero también de retrasos en la logística.

Entre los principales problemas o limitaciones registrados con relación a la baja ejecución, se observan factores operativos ( ampliación de plazos solicitados por los administrados para presentar información que le es requerida; retrasos en la información de ensayos de laboratorios; arreglos institucionales en formatos y otros); logísticos (retrasos en la contratación de servicios de laboratorio y alquiler de camionetas) y de sistemas ( ausencia de sistemas que faciliten la automatización de procedimientos y flujo de información integral).

Ante esta situación y la necesaria toma de decisiones para la mejora, la entidad viene asumiendo medidas de mejora operativa y procedimental, así como logística. Sin embargo, quedan fuertes retos y desafíos para continuar consolidando la articulación y coordinación basada en la gestión por procesos; así como para innovar con el uso cada vez más intensivo de tecnologías de información y comunicación, y ser más efectivos organizando las actividades orientadas a fines similares en inversiones a través de proyectos y otras modalidades simplificadas bajo la metodología de Invierte.



## 1. Análisis General

Al cierre del primer semestre del 2018, han destacado en la ejecución de metas físicas, el Órgano de Control Institucional (OCI) con el 190.9%, la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental con el 150.0%, la Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios (DSIS) con el 133.3% y, el Tribunal de Fiscalización Ambiental (TFA) con el 106.4%. Dichos avances han estado acompañados de una ejecución presupuestal del 62.4%, 74.7%, 97.4% y el 84.1%. En el resumen de las metas físicas a nivel de actividades, y del presupuesto ejecutado al primer semestre, que se muestran a continuación, se aprecia el comportamiento de lo ejecutado respecto a lo programado por actividad y área responsable.

**Cuadro N° 1**  
**Nivel de cumplimiento de actividades al primer semestre 2018**

**SIGUIIMIENTO DE METAS I SEMESTRE - POI 2018**

Área	Actividad	Indicador	Meta Física				Meta Presupuestal		
			Unidad de Medida	Programación I Semestre	Ejecución I Semestre	% de Ejecución Sem.	Prog. I Sem	Ejecución I Sem	% de Ejecución Sem.
Secretaría General	Conducción y Orientación Superior	Porcentaje de proyectos y servicios implementados en el marco de la modernización tecnológica del OEFA	Porcentaje	0,0%	0,0%	-	3,234,508.00	2,305,732.01	71,3%
Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM)	Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental	Número de informes de vigilancia y/o seguimiento de la calidad ambiental	Informe	42	6	14,3%	13,988,119.06	10,073,723.24	72,0%
Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades y Minas (DSEAM)	Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de supervisiones para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales	Supervisión Directa	401	306	76,3%	19,043,691.74	14,165,840.56	74,4%
	Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de supervisiones para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales	Supervisión Directa	502	501	99,8%	6,716,677.80	4,780,448.97	71,2%
Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas (DSAP)	Diseño e Implementación de Instrumentos Técnicos Legales para la Fiscalización de Emisiones Atmosféricas	Número de instrumentos diseñados para la fiscalización de emisiones atmosféricas	Instrumentos	0	0	-	10,500.00	0,00	-
	Supervisión y Fiscalización de las Emisiones Atmosféricas	Número de expedientes de supervisión de las emisiones atmosféricas	Expediente	0	0	-	0,00	0,00	-
Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios (DSIS)	Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de supervisiones para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales	Supervisión Directa	12	12	100,0%	187,185.61	182,252.49	97,4%
	Monitoreo de la Gestión y Manejo de Residuos Sólidos Municipales	Número de municipios monitoreados a la gestión de residuos sólidos	Municipio	90	61	67,8%	2,794.24	2,794.24	100,0%
	Fiscalización y Control en Materia de Residuos Sólidos	Número de entidades fiscalizadas en materia de residuos sólidos	Entidad	21	22	104,8%	199,984.70	199,989.41	100,0%
	Gestión del Programa	Informe de gestión administrativa	Informe	189	190	100,5%	4,888,316.73	3,467,955.79	70,9%
Oftinas Desconcentradas	Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de supervisiones para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales	Supervisión EFA	566	522	92,2%	7,307,729.72	6,023,647.91	82,4%
	Seguimiento y Verificación del Cumplimiento de las Obligaciones Ambientales	Número de supervisiones para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales	Supervisión UMH	1,855	1,838	99,1%			
Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos	Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos	Número de resoluciones de fiscalización o sanción	Resolución	977	984	100,7%	7,446,208.51	7,437,342.81	99,9%
Tribunal de Fiscalización Ambiental	Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos	Número de resoluciones de fiscalización o sanción	Resolución	141	181	128,4%	1,808,240.50	1,521,365.89	84,1%
	Asesoramiento y Gestión del Medio Ambiente	Número de instrumentos técnicos para la evaluación, supervisión y fiscalización de instrumentos ambientales	Instrumentos	3	3	100,0%	841,957.35	619,747.07	73,6%
Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental	Supervisión a EFA	Número de supervisiones para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales	Supervisión EFA	61	62	101,6%	2,627,199.65	2,210,227.00	84,1%
	Capacitación y Perfeccionamiento	Número de capacitaciones y asistencias técnicas en el marco de funciones y competencias del OEFA	Entidad	264	265	100,4%	1,091,409.60	815,777.68	74,7%
Unidad Coordinadora del Programa de Inversión Pública	Expediente Técnico	Número de expedientes técnicos elaborados	Informe	8	10	125,0%	30,011,422.00	27,616,233.41	92,0%
	Gestión y Administración	Número de informes para la gestión de proyectos de inversión	Informe	6	6	100,0%	1,656,773.00	1,358,229.19	82,0%
Órgano de Control Institucional	Acciones de Control y Auditoría	Número de informes resultantes de los servicios de control ejecutados de acuerdo a las normas de control gubernamental	Informe	24	39	162,5%	1,068,923.62	667,338.75	62,4%
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Planeamiento y Presupuesto	Porcentaje de procesos optimizados con respecto al total de procesos de soporte identificados en el mapa de procesos	Porcentaje	0,0%	0,0%	-	1,527,692.92	1,423,247.42	93,2%
Recursos Humanos	Gestión de Recursos Humanos	Porcentaje de trabajadores satisfechos según encuestas del clima laboral	Porcentaje	0,0%	0,0%	-	1,795,217.35	1,204,202.04	67,1%
	Implementación del Plan de Desarrollo de Personas	Implementación del Plan de Desarrollo de Personas	Informe	2	1	50,0%	174,560.60	124,260.60	71,2%
Oficina de Tecnologías de la Información	Sistematización de la Información de Fiscalización Ambiental	Porcentaje de proyectos informáticos implementados según la programación del PETI y PECE en el 2018	Porcentaje	50,0%	43,8%	87,6%	3,573,668.95	3,578,313.90	100,1%
Procuraduría Pública	Acciones de Procuraduría	Porcentaje de procedimientos contenciosos administrativos concluidos	Porcentaje	35,0%	147,5%	421,4%	606,790.67	510,177.19	84,1%
Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía	Comunicación y Atención al Usuario	Porcentaje de menciones positivas al OEFA en medios de comunicación masiva	Porcentaje	63,0%	70,7%	112,2%	1,560,259.15	1,406,262.28	90,1%
Oficina de Administración	Gestión Administrativa	Porcentaje de cumplimiento de la Gestión Administrativa	Porcentaje	50,0%	71,8%	143,7%	13,455,125.23	12,906,425.14	95,9%
	Gestión y Administración	Número de Informes	Informe	4	2	50,0%	80,000.00	25,000.00	31,3%
Oficina de Asesoría Jurídica	Asesoramiento Técnico y Jurídico	Porcentaje de expedientes atendidos dentro del plazo establecido	Porcentaje	86,9%	87,5%	100,7%	1,082,487.35	756,472.14	69,9%

Fuente: informes de cada órgano y reportes del SIAF. Elaboración: OPP

## 2. Metas Físicas Ejecutadas

### 2.1 Alta Dirección

Al cierre del primer semestre se han emitido 312 documentos, generados por la Gerencia General, Trámite Documentario y Archivo, y la Coordinación General de Integridad, Responsabilidad, Ética y Anticorrupción; alcanzando como meta física el 131.6% respecto a lo programado en el POI al primer semestre y el 67.9% de la meta anual.

Los documentos están referidos principalmente a las veintiún (21) sesiones de Consejo Directivo y la emisión de ocho (08) documentos dirigidos a la Oficina de Administración. Asimismo, a las 263 personas informadas en el OEFA en el marco de la promoción de una cultura de ética en la entidad, llevada cabo por la Coordinación de Integridad, Responsabilidad, Ética y Anticorrupción Personal.

Entre las principales acciones realizadas en el primer semestre destacan:

- Se aprobó el Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos, cuya importancia radica, en el que define el proceso (Nivel 2) de “Elaboración, aprobación, difusión y actualización del Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos” que servirá de ruta para todos los procesos de apoyo, estratégicos y misionales de la entidad.
- Se comunicó a la Secretaría General del MINSA, la designación de representantes ante la Comisión de Transferencia que tendrá a su cargo la conducción y coordinación del proceso de transferencia de funciones de supervisión, fiscalización y sanción, en lo que se refiere a residuos sólidos.
- Con relación al proceso de transferencia de funciones de Fiscalización Ambiental MINAGRI – OEFA, se culminó el diagnóstico situacional del acervo documentario objeto de la transferencia, efectuado por el OEFA en coordinación con el MINAGRI.

El segundo trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago de la contratación CAS, servicios diversos, embalaje y almacenamiento. A nivel de programación semestral quedaron saldos por el monto de S/ 928 775.99; correspondiendo el mayor monto a la partida de servicios de mensajería debido a la menor demanda por parte de las Oficinas Desconcentradas.

A continuación, se muestra la ejecución y saldos en las específicas de gastos con mayor participación en el PIM de la Gerencia General:

**Cuadro N° 2**

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. I SEM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	3,377,700.00	1,675,600.00	768,753.75	731,299.46	1,500,053.21	1,877,646.79	175,546.79
2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	1,310,953.00	579,353.00	150.00	176,690.00	176,840.00	1,134,113.00	402,513.00
2.3.2.7.11.1	EMBALAJE Y ALMACENAJE	768,254.00	222,300.00	38,193.24	77,735.08	115,928.32	652,325.68	106,371.68
2.1.1.1.1.4	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO (REGIMEN LABORAL PRIVADO)	459,060.00	162,060.00	0.00	0.00	0.00	459,060.00	162,060.00
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	439,850.00	271,777.00	183,572.60	113,895.60	297,468.20	142,181.80	-25,691.20
2.1.1.10.1.1	DIETAS DE DIRECTORIO Y DE ORGANISMOS COLEGIADOS	200,302.00	85,102.00	30,000.00	36,000.00	66,000.00	134,302.00	19,102.00
	OTRAS ESPECÍFICAS	607,964.00	238,316.00	58,774.10	92,668.18	149,442.28	458,521.72	88,873.72
	<b>TOTAL</b>	<b>7,163,883.00</b>	<b>3,234,508.00</b>	<b>1,077,443.69</b>	<b>1,228,288.32</b>	<b>2,305,732.01</b>	<b>4,858,150.99</b>	<b>928,775.99</b>

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF



## 2.2 Procesos Misionales

### 2.2.1 Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental (SMER)

Las acciones de la Subdirección de Políticas y Mejoras Regulatorias (SMER), vinculadas a formular mejoras regulatorias en el marco del SINEFA, han culminado con la aprobación de 03 instrumentos normativos referidos a: la tipificación de infracciones administrativas y escala de sanciones aplicables a los administrados del sector industria, manufactura y comercio interno; al incumplimiento de las obligaciones vinculadas a la Remediación de Sitios Impactados por Actividades de Hidrocarburos; y a los Instrumentos de Gestión Ambiental, aplicables a los administrados que se encuentran bajo el ámbito de competencia del OEFA.

Los instrumentos aprobados han significado el 100.0% de lo programado en el primer semestre que, a nivel de ejecución anual, representó un avance del 25.0% de lo programado (12 instrumentos) en el 2018. En lo que respecta a las metas presupuestales, ha alcanzado el 23.3% de ejecución de manera anual y el 73.6% de forma semestral.

**Cuadro N° 3**

Oficina	META FÍSICA									META PRESUPUESTAL					
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN			% AVAN. ANUAL	% AVAN. SEM.	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. ANUAL	% AVAN. SEM.
		ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL							

Subdirección de Políticas y Mejora Regulatoria	Instrumentos	12	3	0	3	3	0	3	25.0%	100.0%	2,662,282.00	841,957.35	619,747.07	23.3%	73.6%
--	--------------	----	---	---	---	---	---	---	-------	--------	--------------	------------	------------	-------	-------

TOTAL

Elaborado por la OPP - Fuente SMER

En adición a sus funciones la SMER atendió 44 proyectos normativos externos para opinión técnica, basadas en proyectos de ley, propuestas de reglamentos, entre otros instrumentos para la gestión ambiental.

El segundo trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago del CAS, Servicios Diversos y Otros Servicios Similares. A nivel de programación semestral quedaron saldos por la suma de S/ 222 210.28, correspondiendo el mayor monto a los contratos CAS.

**Cuadro N° 4**

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. I SEM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,477,500.00	534,900.00	162,040.70	204,249.74	366,290.44	1,111,209.56	168,609.56
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,085,000.00	243,800.00	89,120.00	121,725.00	210,845.00	874,155.00	32,955.00
2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	32,000.00	32,000.00	12,000.00	20,000.00	32,000.00	0.00	0.00
	OTRAS ESPECÍFICAS	67,782.00	31,257.35	3,374.00	7,237.63	10,611.63	57,170.37	20,645.72
<b>TOTAL</b>		<b>2,662,282.00</b>	<b>841,957.35</b>	<b>266,534.70</b>	<b>353,212.37</b>	<b>619,747.07</b>	<b>2,042,534.93</b>	<b>222,210.28</b>

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF



En consideración al análisis de los avances obtenidos en la evaluación semestral, la SMER planteó la incorporación de una nueva tarea, que responde a las labores que ha venido llevando a cabo respecto a la emisión de opiniones técnicas a proyectos normativos externos.

Asimismo, en lo relacionado a la meta financiera, se están liberando saldos por la suma de S/ 86 521.00, vinculadas a las partidas de CAS, propinas para practicantes, entre otros.

### 2.2.2 Supervisión a Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA y CODE)

El OEFA, como ente rector tiene a su cargo la función de supervisión a las EFA de ámbito nacional, regional y local.

#### a) La Subdirección de Seguimiento a Entidades de Fiscalización Ambiental (SEFA)

En el primer semestre ha realizado las siguientes actividades de supervisión en campo en los tres niveles de gobierno y en el marco de sus competencias:

Cuadro N° 5

NIVEL DE EFA	TIPO DE SUPERVISIÓN	I SEMESTRE
NACIONAL	Especial	4
	Regular	6
REGIONAL	Especial	3
	Regular	5
LOCAL	Especial	29
	Regular	26
<b>TOTAL</b>		<b>73</b>

En relación con las 73 acciones de supervisión realizadas en el primer semestre, ha elaborado 62 informes de seguimiento a las EFA en materia de residuos sólidos, quedando por culminar con la elaboración de 11 informes de supervisión que corresponden a supervisiones realizadas a partir de la segunda semana de junio.

La SEFA, cumplió su función supervisora a las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA), ejecutando el 101.6% de la meta programada y el 37.8% de lo programado en el año, con el objetivo de verificar que las EFA ejerzan sus funciones de manera eficaz, eficiente y oportuna. En términos presupuestales, al cierre del I semestre se ha ejecutado el 84.1% con respecto a los programado y el 38.7% con relación al PIM.

Cuadro N° 6

Oficina	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA									META PRESUPUESTAL				
		PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN			% AVAN. ANUAL	% AVAN. SEM.	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. ANUAL	% AVAN. SEM.
		ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL							

Subdirección de Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental	Informe	164	16	45	61	16	46	62	37.8%	101.6%	5,707,495.00	2,627,199.65	2,210,227.00	38.7%	84.1%
---	---------	-----	----	----	----	----	----	----	-------	--------	--------------	--------------	--------------	-------	-------

Baborado por la OPP - Fuente: SEFA

El segundo trimestre fue el periodo con mayor ejecución, principalmente por el pago de la contratación CAS, los terceros supervisores en la específica de gasto de servicios relacionados al medio ambiente, pasajes y viáticos. A nivel de programación semestral quedaron saldos por la suma de S/ 416 972.65, correspondiendo el mayor monto a la partida CAS.



Cuadro N° 7

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. I SEM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	4,053,100.00	1,537,511.55	634,487.00	633,075.03	1,267,562.03	2,785,537.97	269,949.52
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	1,020,495.00	521,000.00	328,333.00	450,291.94	778,624.94	241,870.06	-257,624.94
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	164,805.00	68,900.00	8,020.37	7,438.12	15,458.49	149,346.51	53,441.51
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	105,595.00	91,200.00	7,538.00	17,999.72	25,537.72	80,057.28	65,662.28
OTRAS ESPECÍFICAS		363,500.00	408,588.10	68,032.97	55,010.85	123,043.82	240,456.18	285,544.28
<b>TOTAL</b>		<b>5,707,495.00</b>	<b>2,627,199.65</b>	<b>1,046,411.34</b>	<b>1,163,815.66</b>	<b>2,210,227.00</b>	<b>3,497,268.00</b>	<b>416,972.65</b>

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

De acuerdo con el análisis realizado por la SEFA, se han determinado saldos de libre disponibilidad según el siguiente detalle:

Cuadro N° 8

Específica de Gasto Determinada		Saldo de Libre Disponibilidad
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	17,403.45
2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	7,000.00
2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	13,135.80
2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	2,855.00
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	311,600.00
2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	5,670.10
<b>TOTAL</b>		<b>357,664.35</b>

Fuente: SEFA

Las asistencias técnicas que la SEFA realizan, están vinculadas a fortalecer las capacidades para que las Entidades de Fiscalización Ambiental, ejerzan de manera óptima la Fiscalización Ambiental – EFA, habiendo ejecutado 27 asistencias técnicas focalizadas a las EFA en los tres niveles, conforme lo evidencia el siguiente cuadro:

Cuadro N° 9

ÁMBITO	TEMA DESARROLLADO	TOTAL
Nacional	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA	01
	Procedimiento de Supervisión	03
Regional	Rol de gobiernos regionales en la ley de gestión integral de residuos sólidos	01
Local	Elaboración del plan de acción para la prevención y control de la contaminación sonora	01
	Fiscalización ambiental en materia de ruidos	19
	Implementación del PLANEFA	01
	Instrumentos legales para la fiscalización ambiental	01
<b>TOTAL</b>		<b>27</b>

Fuente: SEFA

### b) La Coordinación de Oficinas Desconcentradas (CODE)

Al primer semestre del 2018, se ha logrado realizar el seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental que les corresponde a las Entidades de Fiscalización Ambiental, así como, el seguimiento a la implementación de sus instrumentos legales, técnicos y operativos.

Dentro del ámbito de sus competencias, ha elaborado **quinientos noventa y dos (592) informes** de seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental, es decir ha logrado una ejecución física del 92.2% de lo programado en el semestre. Cabe resaltar, que los informes emitidos se derivan de supervisiones de tipo especial y están referidas principalmente a la disposición inadecuada de residuos sólidos municipales.

Con las asistencias realizadas, se ha logrado dar a conocer las funciones de fiscalización ambiental de los gobiernos locales, regional y del OEFA en el marco del SINEFA; reforzar la importancia de contar con los instrumentos legales y PLANEFA debidamente formulados, aprobados e implementados y; finalmente dar a conocer las competencias de los gobiernos locales en fiscalización ambiental del ruido ambiental.

Al cierre del semestre, se han realizado ochocientos cuarenta y tres (843) asistencias técnicas, siendo las oficinas de Cusco, Ancash y Puno quienes han recibido la mayor asistencia. Es decir, se ha logrado el 126.2% de ejecución respecto a la programación semestral y el 59.9% en lo relacionado a la programación anual.

En el siguiente cuadro se puede apreciar que las Oficina Desconcentradas de Cusco, Amazonas y Ancash, han cumplido con la meta programada en el I semestre. Respecto a la ejecución presupuestaria podemos observar que han logrado un mayor nivel de ejecución respecto a la programación al I semestre, las oficinas desconcentradas de Ayacucho, Puno, Tacna y Amazonas.

**Cuadro N° 10**

Meta	Oficinas Desconcentrada	Meta Física								Meta Presupuestal						
		Seguimiento y verificación del cumplimiento de las funciones de Fiscalización Ambiental de las Entidades de Fiscalización Ambiental								% de Avance (Prog.Sem)	% de Avance (Prog. Anual)	PIM	Programación al I Semestre	Devengado al I Semestre	Avance % (Programación Semestral)	Avance % (Programación Anual)
		Programado				Ejecutado										
		Anual	I Trimestre	II Trimestre	Total	I Trimestre	II Trimestre	Total								
0037	Amazonas	114	0	45	45	0	45	45	100.0%	39.5%	614,364.00	259,078.50	275,621.21	106.4%	44.9%	
0038	Ancash	135	0	45	45	0	40	40	88.9%	29.6%	913,704.00	496,918.00	327,176.71	65.8%	35.6%	
0039	Apurímac	109	4	26	30	2	27	29	96.7%	26.6%	906,179.00	482,187.00	356,106.34	73.9%	39.3%	
0040	Arequipa	138	0	23	23	0	22	22	95.7%	15.9%	589,484.00	284,681.50	277,355.67	97.4%	47.1%	
0041	Ayacucho	88	0	36	36	0	24	24	66.7%	27.3%	495,069.00	226,155.96	243,165.00	107.5%	49.1%	
0042	Cajamarca	111	0	12	12	0	11	11	91.7%	9.9%	631,718.00	295,237.00	220,598.53	74.7%	34.9%	
0043	Cusco	152	2	53	55	4	51	55	100.0%	36.2%	1,451,969.00	706,618.50	478,424.12	67.7%	33.0%	
0045	Huancavelica	93	0	26	26	0	30	30	115.4%	32.3%	444,544.00	221,410.42	190,692.68	86.1%	42.9%	
0046	Huánuco	83	0	20	20	0	21	21	105.0%	25.3%	497,351.00	272,212.50	223,950.09	82.3%	45.0%	
0047	Ica	96	0	24	24	0	24	24	100.0%	25.0%	532,371.00	229,426.17	234,804.50	102.3%	44.1%	
0048	Junín	173	5	41	46	5	29	34	73.9%	19.7%	1,205,845.00	573,877.00	373,124.28	65.0%	30.9%	
0049	La Libertad	90	0	20	20	0	11	11	55.0%	12.2%	586,036.00	268,043.00	271,715.46	101.4%	46.4%	
0050	Lambayeque	79	1	11	12	1	15	16	133.3%	20.3%	560,085.00	266,274.50	208,232.21	78.2%	37.2%	
0057	Loreto	61	1	15	16	1	16	17	106.3%	27.9%	630,302.00	301,534.50	226,119.63	75.0%	35.9%	
0058	Madre De Dios	24	0	4	4	0	4	4	100.0%	16.7%	398,559.00	217,285.17	190,705.87	87.8%	47.8%	
0059	Moquegua	37	1	7	8	1	0	1	12.5%	2.7%	448,675.00	213,076.33	199,497.45	93.6%	44.5%	
0060	Pasco	57	0	15	15	0	20	20	133.3%	35.1%	477,592.00	240,191.00	189,109.60	78.7%	39.6%	
0061	Piura	109	1	36	37	1	25	26	70.3%	23.9%	652,262.00	290,779.00	276,816.15	95.2%	42.4%	
0062	Puno	130	1	25	26	1	25	26	100.0%	20.0%	632,397.00	283,883.50	253,300.76	89.2%	40.1%	
0063	San Martín	100	1	21	22	1	24	25	113.6%	25.0%	540,570.00	236,613.00	270,116.39	114.2%	50.0%	
0064	Tacna	58	4	15	19	4	15	19	100.0%	32.8%	496,382.00	232,384.00	199,971.13	86.1%	40.3%	
0065	Tumbes	31	1	9	10	1	10	11	110.0%	35.5%	407,193.00	229,261.67	212,789.56	92.8%	52.3%	
0066	Ucayali	51	0	10	10	0	6	6	60.0%	11.8%	468,154.00	224,191.50	186,273.17	83.1%	39.8%	
0044	VRAEM	33	0	5	5	0	5	5	100.0%	15.2%	524,475.00	256,410.00	137,981.40	53.8%	26.3%	
	<b>Total general</b>	<b>2,152</b>	<b>22</b>	<b>544</b>	<b>566</b>	<b>22</b>	<b>500</b>	<b>522</b>	<b>92.2%</b>	<b>24.3%</b>	<b>16,105,280.00</b>	<b>7,307,729.72</b>	<b>6,023,647.91</b>	<b>82.4%</b>	<b>39.9%</b>	

Elaborado por la OPP – Fuente: CODE

El II trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago de la contratación CAS, los terceros supervisores en la específica de gasto de

servicios relacionados al medio ambiente, viáticos y, servicios diversos. A nivel de programación semestral quedaron saldos por la suma de S/ 1 284 081.80, correspondiendo el mayor monto a la partida de viáticos.

**Cuadro N° 11**

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. I SEM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	8,200,200.00	3,985,443.33	1,614,149.49	2,155,542.74	3,769,692.23	4,430,507.77	215,751.10
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	2,925,000.00	1,539,432.00	720,000.00	719,000.00	1,439,000.00	1,486,000.00	100,432.00
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1,204,105.00	652,224.00	126,972.75	241,405.78	368,378.53	835,726.47	283,845.47
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	785,006.00	191,931.39	18,457.90	30,281.60	48,739.50	736,266.50	143,191.89
	OTRAS ESPECIFICAS	1,990,969.00	938,698.99	134,700.20	263,137.45	397,837.65	1,593,131.35	540,861.34
	<b>TOTAL</b>	<b>15,105,280.00</b>	<b>7,307,729.71</b>	<b>2,614,280.34</b>	<b>3,409,367.57</b>	<b>6,023,647.91</b>	<b>9,081,632.09</b>	<b>1,284,081.80</b>

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

### 2.2.3 Evaluación Ambiental

La Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM), ha realizado acciones destinadas a la ejecución de visitas de reconocimiento en las zonas a intervenir; seguido de la elaboración y ejecución de Planes de Evaluación Ambiental (PEA); en el sector de **Energía y Minas, y Actividades Productivas a cargo de la Subdirección Técnica Científica (STEC) y; Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos (PASH), y Sitios Impactados a cargo de la Subdirección de Sitios Impactados (SSIM).**

La meta física anual de la DEAM es de 183 informes técnicos finales, habiéndose elaborado en el primer semestre **06 informes No PASH**, es decir se ejecutó el 3.3% de las metas físicas programada en el año, tomando en consideración que las metas alcanzadas, son producto de las actividades realizadas durante el año 2017 en el marco de la identificación de posibles pasivos ambientales del subsector hidrocarburos.

Asimismo, en el primer semestre, se ha previsto la elaboración de informes de visitas de reconocimiento e informes de planes de evaluación ambiental; donde se tiene que la STEC ha elaborado 111 informes y la SSIM 95 informes, siendo el total 206 informes.

Respecto a la ejecución presupuestal, se alcanzó una ejecución del 44.2% de su PIM (S/ 22 768,782.00) y el 72.0% respecto a lo programación semestral (S/ 13 988,119.06), conforme se aprecia en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 12**

SECTOR/SUBSECTOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA									META PRESUPUESTAL				
		PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN			% AVAN. ANUAL	% AVAN. SEM.	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. ANUAL	% AVAN. SEM.
		ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL							
Sector de Energía y Minas	Informe	32	0	0	0	0	0	0	0.0%	-	14,980,454.00	9,038,446.68	7,277,153.28	48.6%	80.5%
Electricidad	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0.0%	-	1,793,292.00	1,065,516.80	903,713.51	50.4%	84.8%
Minería	Informe	30	0	0	0	0	0	0	0.0%	-	13,187,162.00	7,972,929.88	6,373,439.77	48.3%	79.9%
Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos	Informe	130	0	40	40	6	0	6	4.6%	15.0%	2,996,250.00	1,651,073.46	1,133,891.19	37.8%	68.7%
Actividades Productivas	Informe	5	0	0	0	0	0	0	0.0%	-	2,897,656.00	2,229,659.97	1,038,685.59	35.8%	46.6%
Sitios Impactados	Informe	16	0	2	2	0	0	0	0.0%	0.0%	1,894,422.00	1,068,938.95	623,993.18	32.9%	58.4%
	<b>TOTAL</b>	<b>183</b>	<b>0</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>3.3%</b>	<b>14.3%</b>	<b>22,768,782.00</b>	<b>13,988,119.06</b>	<b>10,073,723.24</b>	<b>44.2%</b>	<b>72.0%</b>

Elaborado por la OPP - Fuente DEAM

El segundo trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago a los terceros supervisores en la específica de gasto de servicios

relacionados al medio ambiente, la contratación CAS y viáticos. A nivel de programación semestral quedaron saldos por la suma de S/ 3 438,201.02, correspondiendo el mayor monto a la partida servicios relacionados al medio ambiente.

**Cuadro N° 13**

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. I SEM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	9,521,050.00	5,724,014.91	2,042,441.95	2,246,676.79	4,289,118.74	5,231,931.26	1,434,896.17
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	7,057,600.00	4,436,707.15	1,718,915.48	1,618,291.38	3,337,206.86	3,720,393.14	1,099,500.29
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1,613,680.00	1,411,680.00	682,950.03	312,790.05	995,740.08	617,939.92	415,939.92
2.3.2.4.1.5	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,074,876.00	0.00	0.00	26,850.31	26,850.31	1,048,025.69	-26,850.31
2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	920,640.00	873,176.51	49,850.00	426,344.80	476,194.80	444,445.20	396,981.71
	OTRAS ESPECÍFICAS	3,501,576.00	1,542,540.49	414,704.97	1,010,102.28	1,424,807.25	2,076,768.75	117,733.24
	<b>TOTAL</b>	<b>23,689,422.00</b>	<b>13,988,119.06</b>	<b>4,908,862.43</b>	<b>5,641,055.61</b>	<b>10,549,918.04</b>	<b>13,139,503.96</b>	<b>3,438,201.02</b>

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

La programación de las actividades en mención, son ordenadas según sector y metas presupuestales conforme se detalla a continuación:

#### a) Sectores de Energía y Minas

Las evaluaciones ambientales que realiza la Subdirección Técnica Científica en el Sector de Energía y Minas comprenden acciones de monitoreo y estudios especializados, generando dos tipos de información: la primera sirve como línea de base para la fiscalización ambiental y la segunda sirve para demostrar la transgresión de los estándares de calidad por parte de una inadecuada operación de un proceso.

Para este sector destacan las acciones de Evaluación Ambiental Temprana, las Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad y la Vigilancia ambiental.

En el primer semestre se emitieron un total de **79 informes** de visitas de reconocimiento (39) y Planes de Evaluación Ambiental (40), que tendrán como resultado al cierre del año, la emisión de **32 informes finales**, los mismos que se encuentran previstos en el POI 2018.

#### ➤ Evaluaciones Ambientales Tempranas (EAT)

Al primer semestre se elaboraron un total de **veintidós (22) informes** de Evaluación Ambiental Temprana, correspondientes a **trece (13) visitas** de reconocimiento y **nueve (09) Planes** de Evaluación Ambiental; dichas evaluaciones se vienen realizando en las áreas de influencia de unidades fiscalizables ubicadas en los departamentos de Lima, Puno, Moquegua, Ayacucho, Cajamarca y Apurímac. Cabe resaltar que para el segundo semestre se ha previsto la realización de informes de visitas de reconocimiento y Planes de Evaluación Ambiental del Proyecto Minero Chancas, que terminará con un informe final.



Cuadro N° 14

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Subsector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Culminan con Informe Final en el 2018
Lima	Empresa Neplunia	Minería	1	0	0
Puno	PM Corani / Fission Energy del Perú SA	Minería	1	1	Informe Final
	PM Corani / Bear Creak Mining SAC	Minería	2	1	Informe Final
Moquegua	PM San Gabriel / Compañía de Minas Buenaventura SAA	Minería	2	1	Informe Final
Ayacucho	PM Sancos / Apumayo SAC	Minería	2	1	Informe Final
Cajamarca	PMEI Galeno / Lumina Copper SAC	Minería	2	1	Informe Final
	UM Shahuindo / Shahuindo SAC	Minería	Se realizó en el 2017	1	Informe Final
	PMLa Granja / Río Tinto Minera Limitada SAC	Minería	Se realizó en el 2017	1	Informe Final
Apurímac	PM Utunsa / Anabi SAC	Minería	1	1	Informe Final
Moquegua	PM Quellaveco/ Anglo American Quellaveco SA	Minería	1	1	Informe Final
Cajamarca	PMMichiquillay/ Souther Perú Copper Corporation Sucursal del Perú	Minería	1	0	Informe Final
Apurímac	PM Chancas/ Souther Perú Copper Corporation Sucursal del Perú *	Minería	0	0	Informe Final
TOTAL			13	9	11

\*Su ejecución programada para el segundo semestre 2018

Fuente: DEAM - STEC

### ➤ Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad (EADC)

En lo que respecta al primer semestre se han elaborado un total de **treinta y siete (37) informes**, distribuidos de la siguiente manera: **dieciocho (18)** corresponden a visitas de reconocimiento, de las cuales **10 (diez)** fueron realizadas en el área de influencia de unidades fiscalizables ubicadas en la cuenca del río Rímac, y **ocho (8)** en el área de influencia de las unidades mineras de Cuajone, Toromocho, Pallca, Pierina, Antapaccay, Cerro Verde, Toquepala y Santa Bárbara. Asimismo, se emitieron **diecinueve (19) informes** correspondientes a los Planes de Evaluación Ambiental.

Los informes de Visitas de Reconocimiento y de Planes de Evaluación Ambiental, permitirán la elaboración de informes finales de Evaluación Ambiental, donde la STEC emitirá **10 informes a fines del 2018**, los mismos que se encuentran programados en el POI, y están relacionadas a las unidades mineras de Cuajone, Toromocho, Pallca, Pierina, Antapaccay, Cerro Verde, Toquepala, Santa Bárbara, Andaychagua y Raura. Cabe resaltar que se tienen 03 informes de visitas de reconocimiento y Planes de Evaluación Ambiental, que se emitieron en el 2017, considerados en la programación del POI 2018 como informes finales.

A continuación, se detallan los informes generados por la STEC:



Cuadro N° 15

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Subsector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Culminan con Informe Final en el 2018
Lima	*CH Huanza/ Empresa Generación Huanza SA	Energía	1	1	A cargo del Banco Mundial
	*CH Huanchor / Hidroeléctrica Huanchor SA	Energía	1	1	A cargo del Banco Mundial
	*CH Callahuanga, Huínco, Matucana, Moyopampa, Huampani y CT Santa Rosa / Enel Generación Perú SAA	Energía	1	1	A cargo del Banco Mundial
	UM Americana / Compañía Casapalca SA	Mnería	1	1	A cargo del Banco Mundial
	UM Tíclio / Volcan Comaña Mnera SAA	Mnería	1	1	A cargo del Banco Mundial
	UM Ichu / Compañía Mnera Las Camelias SA	Mnería	1	1	A cargo del Banco Mundial
	UM Coricancha / Nyrstar Coricancha SA	Mnería	1	1	A cargo del Banco Mundial
	UM Casapalca, Casapalca 7, pasivos ambientales/Empresa Mnera Los Quenuales S.A	Mnería	1	1	A cargo del Banco Mundial
	Ex UM Casapalca, pasivos de la Ex UM Huanchurina y Huamuyo/ Empresa Activos Mneros SAC	Mnería	1	1	A cargo del Banco Mundial
	UM Refinería de Zinc - Cajamarquilla	Mnería	1	1	A cargo del Banco Mundial
Moquegua	UM Cuajone / Southern Perú Copper Corporation Sucursal del Perú	Mnería	1	1	Informe Final
Junín	UM Andaychagua/ Volcan Comaña Mnera SAA	Mnería	Se realizó en el 2017	1	Informe Final
	UM Toromocho/ Mnera Chinalco Perú S.A	Mnería	1	1	Informe Final
Ancash	UM Pallca/ Compañía Mnera Santa Luisa S.A	Mnería	1	1	Informe Final
	UM Pierina/ Compañía Mnera Barrick Mtsquichilca S.A	Mnería	1	1	Informe Final
Cusco	UM Antapaccay/ Compañía Mnera Antapaccay SAC	Mnería	1	1	Informe Final
Arequipa	UM Cerro Verde/ Sociedad Mnera Cerro Verde S.AA	Mnería	1	1	Informe Final
Tacna	UM Toquepala/ Souther Perú Copper Corporation Sucursal del Perú	Mnería	1	1	Informe Final
Huancavelica	UM Santa Bárbara Sociedad Mnera El Brocal SAA	Mnería	1	1	Informe Final
Lima y Huánuco	UM Raura Compañía Mnera Raura S.A	Mnería	Informes se realizaron en el 2017		Informe Final
TOTAL			18	19	10

Fuente: DEAM - STEC

### ➤ Vigilancia Ambiental

La Vigilancia ambiental, consiste en analizar de manera periódica, sistemática y acorde con las innovaciones tecnológicas, el comportamiento de un componente ambiental evaluado en una determinada área de estudio. La misma que permite consolidar data histórica con el objetivo de analizar el comportamiento del componente ambiental con relación al desarrollo de las actividades.

A cierre del primer semestre, se elaboraron **ocho (08) informes** de Visitas de Reconocimiento Social y **doce (12) informes** de PEA; realizados en los departamentos de Loreto, Piura, Apurímac, Cajamarca, Moquegua, Cusco, Junín, Puno y Pasco. Es importante señalar, que el tratamiento de informes de PEA proviene de informes finales de evaluación realizadas en años anteriores. Para el caso de la Oroya y Pasco, no aplica las Visitas de Reconocimiento Social.

Los informes de Planes de Evaluación Ambiental permitirán la elaboración de informes finales de Evaluación Ambiental, donde la STEC **emitirá 11 informes a fines** del 2018, los mismos que se encuentran programados en el POI, relacionadas a las unidades fiscalizables descritas en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 16

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Sector	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Culminan con Informe Final en el 2018
Loreto	ONP/Petroperú SA	Energía	1	1	Informe Final
Piura	Refinería Talara / Petroperú SA	Minería	1	1	Informe Final
Apurímac	UM Las Bambas / Las Bambas SAC	Minería	1	1	Informe Final
Cajamarca	UM Tantahuatay /Compañía Minera Coimolache S.A.	Minería	1	1	Informe Final
Moquegua	UM Tucari / Aruntani SAC	Minería		1	Informe Final
Cusco	UM Anabi / Aruntani SAC	Minería	1	1	Informe Final
Junín	Estación la Oroya/ Doe Run Peru S.R.L	Minería		1	Informe Final
Moquegua	UM Cuajone/ Souther Perú Copper Corporation Sucursal del Perú	Minería	1	1	Informe Final
Puno	UM Arasi / Aruntani SAC	Minería		1	0
Moquegua	UM Cerro Corona/ Gold Fields La Cima S.A.	Minería	1	1	Informe Final
Cusco	UM Constancia/ Hudbay Perú SAC	Minería	1	1	Informe Final
Pasco	Óxidos de Pasco/ Óxidos de Pasco SAC	Minería		1	Informe Final
TOTAL			8	12	11

Fuente: DEAM - STEC

#### b) Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos

Al cierre del primer semestre, se elaboró un **(01) informe de visita de reconocimiento y un (01) Plan de Evaluación Ambiental**, en atención a la denuncia ambiental relacionada a un posible pasivo ambiental en el distrito de La Brea, provincia de Talara, departamento de Piura. El informe corresponde a la denuncia ambiental perteneciente al Instituto Educativo N° 14906 “Cristo Rey”. Asimismo, se tiene la Institución Educativa José Pardo y Barreda, donde se elaboró un **(01) informe de Plan de Evaluación Ambiental**, dado que se realizó acciones in situ y de gabinete en años anteriores y por su complejidad, culminará con **informe final** de Evaluación Ambiental.

Asimismo, se elaboraron **dos (02) informes de visitas de reconocimiento y dos (02) informes de Planes de Evaluación Ambiental**; en el distrito de Zorritos, provincia de Contralmirante Villar, departamento de Tumbes. Dichos informes corresponden a un pozo petrolero Z\_322 con abandono técnico, localizado al interior de una vivienda, y a la visita de reconocimiento para el diagnóstico de impactos ambientales originados por la presencia de pasivos ambientales del subsector Hidrocarburos, ubicados en las inmediaciones de la playa Puerto Loco – Sector Los Cocos. Dichos informes, culminarán con **dos (02) informes finales**, de acuerdo a lo previsto en el POI 2018.

Finalmente, se elaboró un **(01) informe de visita de reconocimiento y un (01) informe de Plan de Evaluación Ambiental**; para realizar el diagnóstico de impacto ambiental originados por la presencia de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos, ubicados en las inmediaciones de la albufera Punta Balcones. Según lo expuesto, al cierre del 2018, se culminará con la elaboración de un **(01) informe final**, de acuerdo a lo previsto en el POI 2018.

Asimismo, al cierre del primer semestre, se elaboraron **06 informes finales de diagnóstico ambiental**, los cuales comprendieron cuatro (4) en El Alto, uno (1) en Lobitos y uno (1) en Los Órganos, de la provincia de Talara en el departamento de Piura.



Estos informes son productos de las actividades realizadas durante el año 2017 en el marco de la identificación de posibles pasivos ambientales del subsector hidrocarburos, que estuvieron a la espera de respuesta por parte de Perupetro y el operador China National Petroleum Corporation Perú S.A.

Con la ejecución alcanzada, al cierre del primer semestre se alcanzó 4.6% de la meta física anual y el 15.0% de la meta semestral. El incumplimiento de la meta programada se debería a los siguientes factores:

- Los pozos petroleros programados para el 2018 se han visto reducidos, considerando los criterios establecidos por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Energía (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas relacionados al aspecto jurídico de los PASH. (Informe N.º 197-2017-MEM-DGAAE/DNAE)
- Demoras en el proceso de contratación del servicio de análisis de parámetros de suelo.

### c) Actividades Productivas

Para este sector destacan las acciones de Evaluaciones Ambientales que Determinan Causalidad y Vigilancia ambiental, realizado por la Subdirección Técnica Científica.

Se elaboraron dieciséis (16) informes de visitas de reconocimiento de los cuales (08) pertenecen a la cuenca del Río Rímac, (01) al área de influencia de la zona industrial de la cuenca baja del Río Moche, (01) al Parque Industrial de Trujillo, (01) a la Zona de Ladrilleras de San Gerónimo, (01) a la Zona Industrial – Comas, (01) Trupal, (01) Cartavio, (01) Villa El Salvador y (01) a Mi Perú. Asimismo, se emitieron dieciséis (16) informes correspondientes a los Planes de Evaluación Ambiental.

Los informes de visitas de reconocimiento y de Planes de Evaluación Ambiental, permitirán la elaboración de informes finales de Evaluación Ambiental, donde la STEC emitirá 05 informes a fines del 2018.

Cuadro N° 17

Departamento	Unidad Fiscalizable/ Administrado	Visitas de Reconocimiento	Planes de Evaluación Ambiental	Culminan con Informe Final en el 2018
Lima	Empresas: Trupal, entre otras (Grupo 8)	1	1	A cargo del Banco Mundial
	Empresas: Caliza, Cemento Inca, Trupal (Grupo 3)	1	1	A cargo del Banco Mundial
	Empresas: Grafipapel, entre otras (Grupo 1)	1	1	A cargo del Banco Mundial
	Empresa Cerámica Lima, entre otras (Grupo 2)	1	1	A cargo del Banco Mundial
	Empresas: Compañía Universal Textil, Papelera Nacional, Molitalia (Grupo 5)	1	1	A cargo del Banco Mundial
	Empresas: Corporación Cerámica, Alicorp, Good Year y Otras (Grupo 7)	1	1	A cargo del Banco Mundial
	Empresas: Concremax, Cervecerías del Perú Backus y otras (Grupo 4)	1	1	A cargo del Banco Mundial
	Empresas: Aleaciones de Cobre, Protex, entre otras (Grupo 6)	1	1	A cargo del Banco Mundial
La Libertad	Zona Industrial – Río Moche	1		Programado para el 2019
	Parque Industrial de Trujillo (La Esperanza)	1	1	Informe Final
Cusco	Zona de Ladrilleras de San Jerónimo	1	1	Informe Final
Lima	Zona Industrial - Comas (Gardenias)	1	1	0
Piura	Bahía de Sechura		1	Informe Final
La Libertad	Trupal	1	1	0
	Cartavio	1	1	0
Lima	Villa El Salvador	1	1	Informe Final
Lima/Callao	Ventanilla – Mi Perú	1	1	Informe Final
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>16</b>	<b>6</b>

Fuente: DEAM - STEC



#### d) Sitios Impactados

Se elaboraron sesenta y seis (66) informes de visitas de reconocimiento a posibles sitios impactados y 20 informes de Planes de Evaluación Ambiental.

Los informes de visitas de reconocimiento y de Planes de Evaluación Ambiental, permitirán la elaboración de informes finales de Evaluación Ambiental, donde la SSIM emitirá **16 informes** a fines del 2018. A continuación, se muestra la elaboración de informes por cuenca.

**Cuadro N° 18**

Resumen de productos relacionados a la identificación de sitios impactados al I semestre - 2018

Tipo de acción	Programado	Total de informes	% de Avance	Cuenca	Total de informes
Visitas de reconocimiento	58	66	113.8%	Tigre	33
				Corrientes	4
				Pastaza	29
Informes de aprobación de Plan de Evaluación Ambiental	26	20	76.9%	Marañón	20
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>86</b>	<b>102.4%</b>	<b>Total</b>	<b>86</b>

Fuente: DEAM

#### 2.2.4 Supervisión Directa (DSEM, DSAP, DSIS y CODE)

El proceso de Supervisión Directa, toma en cuenta el trabajo realizado por la Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (DSEM), la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas (DSAP), la Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructura y Servicios (DSIS), y la Coordinación de Oficinas Desconcentradas (CODE); las mismas que en su conjunto alcanzaron una ejecución de su meta física del 35.7% respecto a lo programado en el año, y el 89.5% en relación a la meta física semestral. Respecto a la ejecución presupuestal, alcanzó una ejecución del 31.2% de su PIM (S/ 61 761,707.65) y el 73.7% de lo programado (S/ 10 855,344.42) en el semestre.

#### a) A nivel de Direcciones de Supervisión

Para llevar a cabo el proceso de Supervisión Directa, se requiere pasar por tres etapas: Planificación y preparación de la supervisión al administrado, la Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado, y la Elaboración del Informe de Supervisión; todo este proceso, ha permitido elaborar 819 informes de los cuales a la DSEM le corresponde 306 informes, a la DSAP 501 informes y a la DSIS 12 informes, con la ejecución de S/ 14 165 840.56, S/ 4 780,448.97 y S/ 182 252.49 respectivamente.

**Cuadro N° 19**

SECTOR/SUBSECTOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA							META PRESUPUESTAL						
		PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN			% AVAN. ANUAL	% AVAN. SEM.	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. ANUAL	% AVAN. SEM.
		ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL							
Energía y Minas	Supervisión	1,104	160	241	401	136	170	306	27.7%	76.3%	44,139,841.00	19,043,691.74	14,165,840.56	32.1%	74.4%
Electricidad	Supervisión	315	23	98	121	46	70	116	36.8%	95.9%	5,084,677.00	2,181,490.00	1,927,019.13	37.9%	88.3%
Hidrocarburos	Supervisión	310	43	57	100	44	27	71	22.9%	71.0%	14,649,613.00	6,823,865.29	4,513,887.11	30.8%	66.1%
Minería	Supervisión	479	94	86	180	46	73	119	24.8%	66.1%	24,405,551.00	10,038,336.45	7,724,934.32	31.7%	77.0%
Actividades Productivas	Supervisión	1,168	140	362	502	149	352	501	42.9%	99.8%	16,183,306.00	6,716,677.80	4,780,448.97	29.5%	71.2%
Pesca	Supervisión	312	60	77	137	64	64	128	41.0%	93.4%	6,272,676.00	2,780,114.31	2,162,958.63	34.5%	77.8%
Industria	Supervisión	441	80	115	195	85	112	197	44.7%	101.0%	8,601,330.00	3,441,047.61	2,396,687.61	27.9%	69.6%
Agricultura	Supervisión	415	0	170	170	0	176	176	42.4%	103.5%	1,309,100.00	495,515.88	220,802.73	16.9%	44.6%
Infraestructura y Servicios	Supervisión	23	6	6	12	5	7	12	52.2%	100.0%	981,597.00	187,185.61	182,252.49	18.6%	97.4%
<b>TOTAL</b>		<b>2,295</b>	<b>306</b>	<b>609</b>	<b>915</b>	<b>290</b>	<b>529</b>	<b>819</b>	<b>35.7%</b>	<b>89.5%</b>	<b>61,304,744.00</b>	<b>25,947,555.15</b>	<b>19,128,542.02</b>	<b>31.2%</b>	<b>73.7%</b>

Elaborado por la OPP - Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

El segundo trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago a los terceros supervisores en la específica de gasto de servicios relacionados al medio ambiente, la contratación CAS y viáticos. A nivel de programación semestral quedaron saldos por la suma de S/ 6 819,013.19, correspondiendo el mayor monto a la partida de Servicios Relacionados con el Medio Ambiente.

**Cuadro N° 20**

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. I SEM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	25,230,887.00	12,449,616.10	4,558,187.42	5,155,899.33	9,714,086.75	15,516,800.25	2,735,529.35
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	19,229,779.00	5,601,200.37	2,461,138.09	2,492,337.07	4,953,475.16	14,276,303.84	647,725.21
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	4,387,026.00	2,704,693.82	970,968.79	938,277.69	1,909,246.48	2,477,779.52	795,447.34
2.3.2.5.1.2	DE VEHÍCULOS	4,187,169.00	1,891,654.00	59,488.00	383,436.80	442,924.80	3,744,244.20	1,448,729.20
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	2,602,596.00	1,070,292.48	603,138.08	454,346.00	1,057,484.08	1,545,111.92	12,808.40
	OTRAS ESPECÍFICAS	5,667,287.00	2,230,098.44	561,416.04	489,908.71	1,051,324.75	4,615,962.25	1,178,773.69
<b>TOTAL</b>		<b>61,304,744.00</b>	<b>25,947,555.21</b>	<b>9,214,336.42</b>	<b>9,914,205.60</b>	<b>19,128,542.02</b>	<b>42,176,201.98</b>	<b>6,819,013.19</b>

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

Para el año se programó **dos mil doscientos noventa y cinco (2 295) informes de supervisión** referidos a las acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables a los administrados, llegando a ejecutarse en el primer semestre 819 informes de las 915 programadas.

**Cuadro N° 21**

Subsector	Unidad de Medida	Meta Física Anual Programada	Informes de Supervisión						% de Avance Semestral	% de Avance Anual
			I Trimestre		II Trimestre		Total I Semestre			
			Programado al I Trimestre	Ejecutado al I Trimestre	Programado en el II Trimestre	Ejecutado en el II Trimestre	Programado I Semestre	Ejecutado I Semestre		
Minería	Supervisión	479	94	46	86	73	180	119	66.1%	24.8%
Hidrocarburos	Supervisión	310	43	44	57	27	100	71	71.0%	22.9%
Electricidad	Supervisión	315	23	46	98	70	121	116	95.9%	36.8%
Pesca	Supervisión	312	60	64	77	64	137	128	93.4%	41.0%
Industria	Supervisión	441	80	85	115	112	195	197	101.0%	44.7%
Agricultura	Supervisión	415	0	0	170	176	170	176	103.5%	42.4%
Consultoras Ambientales	Supervisión	23	6	5	6	7	12	12	100.0%	52.2%
<b>Total</b>		<b>2,295</b>	<b>306</b>	<b>290</b>	<b>609</b>	<b>529</b>	<b>915</b>	<b>819</b>	<b>89.5%</b>	<b>35.7%</b>

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

Del total de 819 Informes de supervisión: 241 informes de supervisión corresponden a acciones de supervisión realizadas en el periodo 2017 y 578 corresponden a acciones de supervisión realizadas en el presente año.

Cuadro N° 22

Subsector	I Trimestre	II Trimestre	Total I Semestre
<b>Acciones de Supervisión Realizadas en el 2017</b>	<b>213</b>	<b>28</b>	<b>241</b>
Minería	46	27	73
Hidrocarburos	40	1	41
Electricidad	46	0	46
Pesca	35	0	35
Industria	46	0	46
Agricultura	0	0	0
<b>Acciones de Supervisión Realizadas en el 2018</b>	<b>77</b>	<b>501</b>	<b>578</b>
Minería	0	46	46
Hidrocarburos	4	26	30
Electricidad	0	70	70
Pesca	29	64	93
Industria	39	112	151
Agricultura	0	176	176
Consultoras Ambientales	5	7	12
<b>Total</b>	<b>290</b>	<b>529</b>	<b>819</b>

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

De los informes de supervisión elaborados, 578 Informes corresponden a acciones de supervisión de tipo regular y 241 a supervisiones de tipo especial.

Cuadro N° 23

Subsector	I Trimestre		II Trimestre		Total I Semestre		Total
	Informes de Supervisión		Informes de Supervisión		Informes de Supervisión		
	Especial	Regular	Especial	Regular	Especial	Regular	
<b>Acciones de Supervisión Realizadas en el 2017</b>	<b>129</b>	<b>84</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>141</b>	<b>100</b>	<b>241</b>
Minería	32	14	11	16	43	30	73
Hidrocarburos	39	1	1	0	40	1	41
Electricidad	13	33	0	0	13	33	46
Pesca	9	26	0	0	9	26	35
Industria	36	10	0	0	36	10	46
Agricultura	0	0	0	0	0	0	0
Consultoras Ambientales	0	0	0	0	0	0	0
<b>Acciones de Supervisión Realizadas en el 2018</b>	<b>28</b>	<b>49</b>	<b>78</b>	<b>423</b>	<b>106</b>	<b>472</b>	<b>578</b>
Minería	0	0	18	28	18	28	46
Hidrocarburos	4	0	12	14	16	14	30
Electricidad	0	0	3	67	3	67	70
Pesca	8	21	16	48	24	69	93
Industria	15	24	26	86	41	110	151
Agricultura	0	0	0	176	0	176	176
Consultoras Ambientales	1	4	3	4	4	8	12
<b>Total</b>	<b>157</b>	<b>133</b>	<b>90</b>	<b>439</b>	<b>247</b>	<b>572</b>	<b>819</b>

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

Asimismo, en el 2018 se programó dos mil trescientos veintiún (2 321) Acciones de Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables del administrado, llegando a ejecutarse 1 195 acciones de supervisión, con lo que se alcanzó una ejecución del 51.5% de la programación anual y el 103.9% de la programación semestral.

Cuadro N° 24

Subsector	Unidad de Medida	Meta Física Anual Programada	Acciones de Supervisión						% de Avance Semestral	% de Avance Anual
			I Trimestre		II Trimestre		Total I Semestre			
			Programado en el I Trimestre	Ejecutado en el I Trimestre	Programado en el II Trimestre	Ejecutado en el II Trimestre	Programado al I Semestre	Ejecutado al I Semestre		
Minería	Supervisión	387	79	83	102	115	181	198	109.4%	51.2%
Hidrocarburos	Supervisión	393	85	90	108	106	193	196	101.6%	49.9%
Electricidad	Supervisión	315	70	74	95	99	165	173	104.8%	54.9%
Pesca	Supervisión	302	55	55	79	87	134	142	106.0%	47.0%
Industria	Supervisión	486	100	108	160	151	260	259	99.6%	53.3%
Agricultura	Supervisión	415	65	69	140	142	205	211	102.9%	50.8%
Consultoras Ambientales	Supervisión	23	6	8	6	8	12	16	133.3%	69.6%
<b>Total</b>		<b>2,321</b>	<b>460</b>	<b>487</b>	<b>690</b>	<b>708</b>	<b>1,150</b>	<b>1,195</b>	<b>103.9%</b>	<b>51.5%</b>

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

Del total de 1 195 acciones de Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables al administrado: 833 supervisiones se realizaron cumpliendo la programación (Supervisión de tipo regular) y 362 se realizaron en atención a emergencias de carácter ambiental, denuncias, reportes de emergencias formulados por los administrados, otras actividades que evidencien la necesidad de efectuar una supervisión (Supervisión de tipo especial).

Cuadro N° 25

Tipo de Acciones de Supervisión	Subsectores							Ejecutado al II Semestre
	Minería	Hidrocarburos	Electricidad	Pesca	Industria	Agricultura	Consultoras Ambientales	
<b>Acciones de Supervisión de Tipo Presencial</b>	<b>166</b>	<b>190</b>	<b>173</b>	<b>142</b>	<b>243</b>	<b>207</b>	<b>12</b>	<b>1,133</b>
Especial	87	131	16	31	72	0	0	337
Regular	79	59	157	111	171	207	12	796
<b>Acciones de Supervisión de Tipo No Presencial</b>	<b>32</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>62</b>
Especial	15	3	0	0	3	0	4	25
Regular	17	3	0	0	13	4	0	37
<b>Total</b>	<b>198</b>	<b>196</b>	<b>173</b>	<b>142</b>	<b>259</b>	<b>211</b>	<b>16</b>	<b>1,195</b>

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

Al primer semestre, 386 Informes de Supervisión iniciaron el procedimiento administrativo sancionador y 433 fueron derivados a archivo. Asimismo, se han detectado 1 023 presuntos incumplimientos de las obligaciones fiscalizables. Cabe resaltar que el número de incumplimientos, están referidos a la lista que detallan el número de cumplimientos ambientales por parte de los administrados y que no fueron cumplidos.



Cuadro N° 26

Subsector	I Trimestre			II Trimestre			Total I Semestre		
	Informes de Supervisión		N° de Incumplimientos	Informes de Supervisión		N° de Incumplimientos	Informes de Supervisión		N° de Incumplimientos
	Archivo	PAS		Archivo	PAS		Archivo	PAS	
<b>Acciones de Supervisión Realizadas en el 2017</b>	82	131	397	5	23	64	87	154	461
Minería	15	31	87	5	22	64	20	53	151
Hidrocarburos	12	28	56	0	1	0	12	29	56
Electricidad	26	20	105	0	0	0	26	20	105
Pesca	23	12	21	0	0	0	23	12	21
Industria	6	40	128	0	0	0	6	40	128
Agricultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consultoras Ambientales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Acciones de Supervisión Realizadas en el 2018</b>	29	48	114	317	184	448	346	232	562
Minería	0	0	0	15	31	81	15	31	81
Hidrocarburos	3	1	4	7	19	24	10	20	28
Electricidad	0	0	0	55	15	24	55	15	24
Pesca	13	16	31	34	30	66	47	46	97
Industria	9	30	78	24	88	252	33	118	330
Agricultura	0	0	0	176	0	0	176	0	0
Consultoras Ambientales	4	1	1	6	1	1	10	2	2
<b>Total</b>	<b>111</b>	<b>179</b>	<b>511</b>	<b>322</b>	<b>207</b>	<b>512</b>	<b>433</b>	<b>386</b>	<b>1,023</b>

Fuente: DSEM, DSAP y DSIS

Con la finalidad de lograr la protección ambiental, el OEFA ha dictado medidas administrativas que forman parte de las obligaciones ambientales fiscalizables de los administrados y deben ser cumplidas en el plazo, forma y modo establecido; es así, que al cierre del primer semestre se han aplicado 71 medidas administrativas, entre ellas 54 en minería, 7 en hidrocarburos y 10 en pesquería.

Dentro de las intervenciones más importantes destacan: i) el cierre de las operaciones de la Minera Aruntani (Puno y Moquegua), para evitar la contaminación que se venía generando en los cuerpos de agua ubicados en su entorno (ríos Coralque, Margaritani y Apostoloni) ii) la paralización de las actividades de las empresas pesqueras Maress (Santa) y del grupo Velebit S.A.C (Coishco) en Ancash, para evitar la contaminación de las bahías con efluentes no tratados.

#### b) A nivel de Oficinas Desconcentradas

Al cierre del primer semestre, en la elaboración de los informes de supervisión de Unidades Menores de Hidrocarburos, se logró una ejecución del 99.1% de los 1 855 informes de supervisión programados en el primer semestre.

A nivel de Oficina Desconcentradas, se puede observar en el Cuadro N° 27 que se ha realizado un mayor número de supervisiones en los departamentos de La Libertad (132) y Madre de Dios (142). Por otro lado, los departamentos con menor ejecución fueron: Tumbes (13), Huancavelica (18), San Martín (29), Huánuco (30), y Moquegua (39).



Cuadro N° 27

Meta	Oficinas Desconcentrada y Enlace	Supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables								
		Programado			Total Semestre	Ejecutado		Total Semestre	% de avance	
		Anual	I Trimestre	II Trimestre		I Trimestre	II Trimestre		Anual	Semestral
0037	Amazonas	43	24	17	41	23	18	41	95.3%	100.0%
0038	Ancash	99	79	20	99	80	13	93	93.9%	93.9%
0039	Apurímac	80	49	29	78	27	51	78	97.5%	100.0%
0040	Arequipa	165	86	60	146	41	87	128	77.6%	87.7%
0041	Ayacucho	53	32	20	52	36	15	51	96.2%	98.1%
0042	Cajamarca	140	70	58	128	52	76	128	91.4%	100.0%
0043	Cusco	98	55	30	85	71	13	84	85.7%	98.8%
0045	Huancavelica	19	18	0	18	18	0	18	94.7%	100.0%
0046	Huánuco	30	20	10	30	12	18	30	100.0%	100.0%
0047	Ica	88	60	19	79	55	24	79	89.8%	100.0%
0048	Junín	111	68	40	108	58	50	108	97.3%	100.0%
0049	La Libertad	136	70	48	118	31	101	132	97.1%	111.9%
0050	Lambayeque	102	72	28	100	0	100	100	98.0%	100.0%
0057	Loreto	119	50	68	118	10	108	118	99.2%	100.0%
0058	Madre De Dios	142	68	60	128	56	86	142	100.0%	110.9%
0059	Moquegua	42	15	25	40	26	13	39	92.9%	97.5%
0060	Pasco	42	18	23	41	41	0	41	97.6%	100.0%
0061	Piura	110	60	39	99	10	89	99	90.0%	100.0%
0062	Puno	109	53	40	93	46	47	93	85.3%	100.0%
0063	San Martín	32	20	10	30	16	13	29	90.6%	96.7%
0064	Tacna	56	30	26	56	12	41	53	94.6%	94.6%
0065	Tumbes	26	26	0	26	13	0	13	50.0%	50.0%
0066	Ucayali	79	25	54	79	31	47	78	98.7%	98.7%
0044	VRAEM	63	24	39	63	40	23	63	100.0%	100.0%
<b>TOTAL</b>		<b>1,984</b>	<b>1,092</b>	<b>763</b>	<b>1,855</b>	<b>805</b>	<b>1,033</b>	<b>1,838</b>	<b>92.6%</b>	<b>99.1%</b>

Elaborado por la OPP - Fuente: CODE

## 2.2.5 Fiscalización e Incentivos (DFAI y TFA)

### a) Primera Instancia

Las resoluciones emitidas por la DFAI implican la investigación de presuntos incumplimientos a las obligaciones ambientales de los administrados para determinar la existencia de responsabilidad administrativa e imponer, cuando corresponda, una multa; con la finalidad de disuadir futuros incumplimientos a la normativa ambiental.

De esta manera, se han emitido 984 resoluciones en primera instancia de procesos administrativos sancionadores en los sectores de Minería (253), Industria (83), Electricidad (93), Hidrocarburos (432) y Pesca (123). De las resoluciones emitidas en el primer semestre el 100,0% forma parte de la carga de pasivos (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2017 y años anteriores).

Asimismo, dentro del periodo de análisis no se contemplaron metas para Infraestructura y Servicios por dos factores: i) Las denuncias proyectadas por la DSIS no están siendo concretadas para consultoras ambientales y ii) a la fecha la DSIS no ha derivado ningún informe de supervisión de residuos sólidos.



Cuadro N° 28

SECTOR/SUBSECTOR	META FÍSICA								META PRESUPUESTAL							
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN				% AVAN. ANUAL	% AVAN. SEM.	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. ANUAL	% AVAN. SEM.
		ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL								
Sector de Energía y Minas	Resolución	1,948	250	532	782	256	522	778	39.9%	99.5%	10,840,324.00	5,802,099.15	5,793,068.45	53.4%	99.8%	
Electricidad	Resolución	264	30	64	94	30	63	93	35.2%	98.9%	298,388.00	297,880.85	297,880.15	99.8%	100.0%	
Hidrocarburos	Resolución	1,096	121	316	437	121	311	432	39.4%	98.9%	1,191,047.00	1,186,861.36	1,186,861.36	99.6%	100.0%	
Minería	Resolución	588	99	152	251	105	148	253	43.0%	100.8%	9,350,889.00	4,317,356.94	4,308,326.94	46.1%	99.8%	
Actividades Productivas	Resolución	707	80	115	195	90	116	206	29.1%	105.6%	3,161,541.00	1,644,109.36	1,644,274.36	52.0%	100.0%	
Industria	Resolución	432	28	55	83	34	49	83	19.2%	100.0%	2,512,120.00	1,156,185.01	1,156,350.01	46.0%	100.0%	
Pesca	Resolución	275	52	60	112	56	67	123	44.7%	109.8%	649,421.00	487,924.35	487,924.35	75.1%	100.0%	
Sector de Infraestructura y Servicios	Resolución	3	0	0	0	0	0	0	0.0%	-	0.00	0.00	0.00	-	-	
<b>TOTAL</b>		<b>2,658</b>	<b>330</b>	<b>647</b>	<b>977</b>	<b>346</b>	<b>638</b>	<b>984</b>	<b>37.0%</b>	<b>100.7%</b>	<b>14,001,865.00</b>	<b>7,446,208.51</b>	<b>7,437,342.81</b>	<b>53.1%</b>	<b>99.9%</b>	

Elaborado por la OPP - Fuente DFAI

Lo descrito en el cuadro N° 28, muestra que la DFAI a nivel de metas físicas ha alcanzado el 37.0% de ejecución de manera anual y el 100.7% de forma semestral. En lo que respecta a las metas presupuestales ha alcanzado el 53.1% de ejecución de la programación anual y el 99.9% de lo programado en el semestre.

En términos comparativos tanto en metas físicas y presupuestales, se puede inferir que la DFAI ha obtenido una ejecución óptima en comparación a lo programado en el primer semestre; mientras, que en la programación anual no se evidencia una correlación de metas físicas y presupuestales, debido a la priorización en la elaboración de resoluciones directorales de inicio y los informes finales de instrucción.

El segundo trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago del CAS, terceros fiscalizadores, locadores, entre otros. A nivel de programación semestral quedaron mayores saldos, en la partida de CAS por la suma de S/ 1 000 063.87.

Cuadro N° 29

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. I SEM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	6,826,289.00	4,090,750.00	1,611,160.33	1,479,525.80	3,090,686.13	3,735,602.87	1,000,063.87
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	6,546,000.00	3,090,686.13	1,739,000.00	2,351,750.00	4,090,750.00	2,455,250.00	-1,000,063.87
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	197,499.00	146,045.00	66,600.00	70,440.00	137,040.00	60,459.00	9,005.00
	OTRAS ESPECÍFICAS	432,077.00	118,727.38	59,371.85	59,494.83	118,866.68	313,210.32	-139.30
<b>TOTAL</b>		<b>14,001,865.00</b>	<b>7,446,208.51</b>	<b>3,476,132.18</b>	<b>3,961,210.63</b>	<b>7,437,342.81</b>	<b>6,564,522.19</b>	<b>8,865.70</b>

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

A continuación, se muestra los pasivos atendidos distribuidos según el año que se derivó producto de las supervisiones realizadas, observándose que el mayor número de expedientes atendidos corresponden a los años 2014 y 2015, con 255 y 352 expedientes respectivamente.

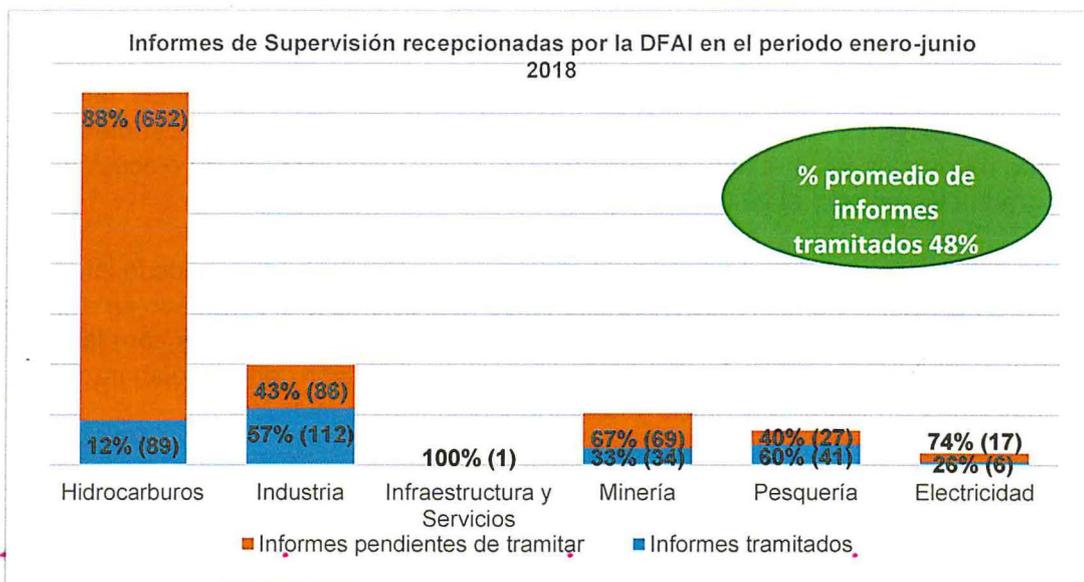
Cuadro N° 30

AÑO DE SUPERVISIÓN	ELECTRICIDAD	HIDROCARBUROS MAYORES	HIDROCARBUROS MENORES	INDUSTRIA	MINERIA	PESCA	TOTAL
2012	0	4	1	0	0	0	5
2013	2	6	22	3	9	2	44
2014	29	52	62	20	73	19	255
2015	29	37	176	12	64	34	352
2016	13	40	14	11	65	35	178
2017	20	17	1	37	42	33	150
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>	<b>156</b>	<b>276</b>	<b>83</b>	<b>253</b>	<b>123</b>	<b>984</b>

Fuente: DFAI

Finalmente, en el caso de la carga procesal (1 134 informes) derivada por la Dirección de Supervisión y recepcionada por la DFAI en el primer semestre del año 2018, se ha tramitado 283 informes, tal como se detalla a continuación:

Gráfico N° 1



Fuente: DFAI

De los 283 informes que han iniciado con el proceso de tramitación, corresponden al año 2015, 28 informes; al año 2016, 33 informes; al año 2017, 173 informes y, al año 2018, 49 informes. Dichos informes se encuentran entre la fase de resolución directoral de inicio y la fase de informe final de instrucción.

En conclusión, las 984 resoluciones emitidas por la DFAI corresponden a informes presentados por la Dirección de Supervisión en años anteriores, mientras que los informes presentados en el 2018 se encuentran pendientes de tramitar o tramitados (fase de resolución directoral de inicio y la fase de informe final de instrucción).

### b) Segunda Instancia

En segunda y última instancia administrativa, a cargo del Tribunal de Fiscalización Ambiental – TFA, se resuelven los recursos de apelación interpuestos por los administrados contra las resoluciones o actos administrativos emitidos en primera instancia (resoluciones de sanción, medidas correctivas o cautelares y multas



coercitivas, también por medidas preventivas, mandatos de carácter particular y otros), así como las quejas por defectos de tramitación.

Al cierre del primer semestre del 2018, el TFA emitió un total de 181 resoluciones directorales, donde el mayor número de resoluciones corresponde al Sector de Energía y Minas con 151 resoluciones. Los expedientes resueltos provenían en un 2.2% de la Dirección de Supervisión y un 97.8% de la DFAI.

A continuación, se muestra la programación física y presupuestal por sectores:

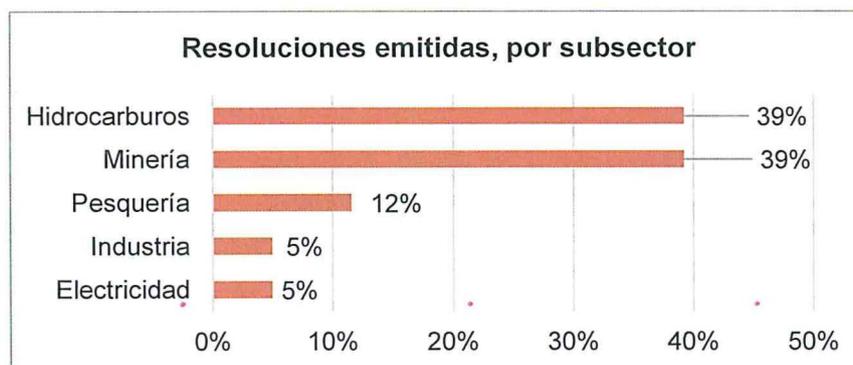
**Cuadro N° 31**

SECTOR/SUBSECTOR	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA							META PRESUPUESTAL						
		PROGRAMACIÓN			EJECUCIÓN				% AVAN. ANUAL	% AVAN. SEM.	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. ANUAL	% AVAN. SEM.
		ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL							
Sector de Energía y Minas	Resolución	197	65	64	119	63	88	151	76.6%	126.9%	3,224,692.00	1,574,384.60	1,329,806.74	41.2%	84.5%
Electricidad	Resolución	36	2	4	6	2	7	9	25.0%	150.0%	323,624.00	152,462.10	166,351.61	51.4%	109.1%
Hidrocarburos	Resolución	86	20	36	56	22	49	71	82.6%	126.8%	1,157,102.00	575,582.50	441,711.49	38.2%	76.7%
Minería	Resolución	75	33	24	57	39	32	71	94.7%	124.6%	1,743,866.00	846,340.00	721,743.64	41.4%	85.3%
Actividades Productivas	Resolución	27	11	11	22	12	18	30	111.1%	136.4%	406,173.00	233,866.90	191,659.16	47.2%	81.9%
Industria	Resolución	8	4	4	8	5	4	9	112.5%	112.5%	96,179.00	55,059.00	45,000.00	46.8%	81.7%
Pesca	Resolución	19	7	7	14	7	14	21	110.5%	150.0%	309,994.00	178,796.90	146,559.15	47.3%	82.0%
<b>TOTAL</b>		<b>224</b>	<b>66</b>	<b>75</b>	<b>141</b>	<b>76</b>	<b>106</b>	<b>181</b>	<b>80.8%</b>	<b>128.4%</b>	<b>3,630,765.00</b>	<b>1,808,240.50</b>	<b>1,621,365.89</b>	<b>41.9%</b>	<b>84.1%</b>

Elaborado por la OPP - Fuente TFA

A nivel de subsectores, el TFA emitió veintiún (21) resoluciones en pesca, nueve (09) en electricidad, nueve (09) en Industria, setenta y un (71) en Minería, y setenta y un (71) en Hidrocarburos.

**Gráfico N° 2**



Asimismo, del total de resoluciones emitidas, el TFA ha confirmado 213 conductas infractoras, 42 revocadas, 44 nulas y 02 que califican como pronunciamiento para su evaluación en primera instancia (Prorroga para cumplimiento de medida correctiva).

Con respecto a la ejecución presupuestal, alcanzó una ejecución del 41.9% con respecto a su PIM (S/ 3 630,765.00) y el 84.1% con respecto a lo programado (S/ 1 808 240.50), conforme se aprecia en el siguiente cuadro:



Cuadro N° 32

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. I SEM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM.	II TRIM.			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,829,600.00	1,376,304.00	509,116.98	601,032.67	1,110,149.65	1,719,450.35	266,154.35
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	440,600.00	226,598.00	81,058.20	148,515.30	229,573.50	211,026.50	-2,975.50
2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	215,500.00	132,602.00	71,040.00	66,210.00	137,250.00	78,250.00	-4,648.00
	OTRAS ESPECÍFICAS	145,065.00	72,736.50	18,356.59	26,036.15	44,392.74	100,672.26	28,343.76
<b>TOTAL</b>		<b>3,630,765.00</b>	<b>1,808,240.50</b>	<b>679,571.77</b>	<b>841,794.12</b>	<b>1,521,365.89</b>	<b>2,109,399.11</b>	<b>286,874.61</b>

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

### 2.2.6 Capacitación y Asistencia Técnica (SFOR)

El OEFA como ente rector del SINEFA, contribuye al fortalecimiento de capacidades para el cumplimiento de las funciones de fiscalización ambiental de las EFA. En virtud de ello la Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades (SFOR), desarrolla cursos virtuales; actividades académicas para colaboradores, terceros, jueces y fiscales; así como, el fortalecimiento de capacidades a EFA locales, provinciales y regionales.

El fortalecimiento de capacidades es el producto final que determina el cumplimiento de la meta, habiendo alcanzado al cierre del primer semestre 265 EFA capacitadas.

Dentro de las actividades desarrolladas al primer semestre tenemos:

- Taller sobre Procedimiento Administrativo Sancionador Ambiental, con veinte (20) horas lectivas y **dos (02) EFA** capacitadas.
- Taller sobre Sistema de Información Geográfica, con siete (07) horas lectivas y **una (01) EFA** capacitada.
- Curso taller sobre Fiscalización del Ruido Ambiental, con ochenta y un (81) horas lectivas y **ciento veinte dos (122) EFA** capacitadas.
- Curso sobre Procedimiento Administrativo Sancionador, con ciento veinticuatro (124) horas lectivas y **ciento once (111) EFA** capacitadas.
- Taller sobre competencias y fiscalización ambiental de la DICAPI, con diez (10) horas lectivas y **una (01) EFA** capacitada.
- Curso sobre Fiscalización Ambiental en el Sector Turismo, con dieciséis (16) horas lectivas y **veinticinco (25) EFA** capacitadas.
- Curso sobre Evaluación, Supervisión y Fiscalización Ambiental, con diecinueve (19) horas lectivas y **una (01) EFA** capacitada.
- Conferencia sobre Fiscalización Ambiental en Minería, con cuatro (04) horas lectivas y **dos (02) EFA** capacitadas.

En el siguiente cuadro, se muestra que la SFOR a nivel de metas físicas ha alcanzado el 71.0% de ejecución de manera anual y el 100.4% de forma semestral. En lo que respecta a las metas presupuestales, ha alcanzado el 38.1% de ejecución de manera anual y el 74.7% de forma semestral.



Cuadro N° 33

Oficina	META FÍSICA								META PRESUPUESTAL						
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN			% AVAN. ANUAL	% AVAN. SEM.	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. ANUAL	% AVAN. SEM.
		ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL							

Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental	Entidad	373	2	262	264	3	262	265	71.0%	100.4%	2,141,699.00	1,091,409.60	815,777.68	38.1%	74.7%
---	---------	-----	---	-----	-----	---	-----	-----	-------	--------	--------------	--------------	------------	-------	-------

Elaborado por la OPP - Fuente: SFOR

El segundo trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago de servicios de diversos, contrato CAS, Seminarios y Talleres, entre otros. A nivel de programación semestral quedaron saldos por la suma de S/ 275 631.92, correspondiendo el mayor monto a la partida de servicios diversos.

Cuadro N° 34

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. I SEM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,017,000.00	632,114.55	188,608.00	262,373.00	450,981.00	566,019.00	181,133.55
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	637,900.00	230,500.00	76,585.35	113,312.23	189,897.58	448,002.42	40,602.42
2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	212,000.00	159,789.00	1,419.00	48,602.00	50,021.00	161,979.00	109,768.00
	OTRAS ESPECÍFICAS	274,799.00	69,006.05	21,052.37	103,825.73	124,878.10	149,920.90	-55,872.05
	<b>TOTAL</b>	<b>2,141,699.00</b>	<b>1,091,409.60</b>	<b>287,664.72</b>	<b>528,112.96</b>	<b>815,777.68</b>	<b>1,325,921.32</b>	<b>275,631.92</b>

Elaborado por la OPP - Fuente: SIAF



En términos comparativos tanto en metas físicas y presupuestales, no se evidencia una correlación entre metas físicas y presupuestales, tanto en la programación semestral como en la anual, lo que significaría una posible reprogramación de metas para el segundo semestre.

La menor ejecución presupuestal se explicaría por demoras en los trámites del proceso de convocatoria para la contratación CAS contempladas para el primer semestre, generando saldos de libre disponibilidad por la suma de S/ 40 602.42.

Asimismo, en la partida de "Servicios Diversos" se tenía presupuestado el servicio de diseño e implementación de una plataforma de aprendizaje virtual, la misma que se ha reprogramado para el segundo semestre, por la suma de S/ 63 375.00.

## 2.3 Procesos Estratégicos

### 2.3.1 Planeamiento Institucional

La Oficina de Planeamiento y presupuesto tiene programado para el presente año 87 informes y para el primer semestre 37 informes, logrando ejecutar el 110.8% con respecto a la programado en el semestre. En relación a la meta presupuestal, se contempla un presupuesto que asciende a S/ 3 060 341,00 de forma anual y de forma semestral a S/ 1 527 692,92, logrando ejecutar la suma de S/ 1 423 247,42, ello representa una ejecución del 93.2% con respecto a lo programado en el semestre.

A continuación, se muestra la ejecución físico – presupuestal:

**Cuadro N° 35**

No	Actividad/ Tarea	Meta Anual	Meta Física						Meta Presupuestal				
			Programación al II trimestre			Ejecución al II trimestre			% de Avance semestral	PIM	Programado al I Semestre	Ejecución	% de Avance semestral
			I TRIM	II TRIM	TOTAL	I TRIM	II TRIM	TOTAL					
<b>Acciones de Planeamiento y Presupuesto</b>		87	16	21	37	22	19	41	110.8%				
1	Elaborar los documentos técnicos en materia de planeamiento en consideración a los lineamientos de CEPLAN y el MEF	23	5	6	11	6	6	12	109.1%				
2	Gestionar el proceso presupuestario en el marco de la normalidad vigente	29	6	8	14	7	8	15	107.1%				
3	Gestionar mejoras en la organización, métodos y calidad en el marco de la normalidad vigente	15	0	3	3	2	1	3	100.0%	3,060,341.00	1,527,692.92	1,423,247.42	93.2%
4	Gestionar proyectos de inversión y cooperación nacional e internacional	12	3	2	5	3	2	5	100.0%				
5	Realizar la asistencia técnica y seguimiento a la implementación del sistema de control interno en el OEFA	8	2	2	4	4	2	6	150.0%				

Elaborado por la OPP

#### a) Gestión Operativa y Presupuestal:

En Planeamiento y Presupuesto, se remitió el avance de la ejecución mensual en lo que corresponde a metas físicas y presupuestales. En el seguimiento realizado se tomó en cuenta el comportamiento de las actividades operativas; así como, el cumplimiento de metas de los indicadores por actividad que, para dicho periodo reportaron ORI, OAJ, OAD y Procuraduría Pública.

Se ha desarrollado el seguimiento mensual del Plan Operativo Institucional 2018, la evaluación trimestral del POI 2018, la evaluación 2017 de los Programas Presupuestales donde interviene el OEFA y, de las actividades a cargo del OEFA en el CODEVRAEM y CODEHUALLAGA.

Por otro lado, se elaboró el Plan Operativo Institucional Modificado al primer trimestre, lo cual incluye las modificaciones de programación física y presupuestaria solicitadas por las Unidades Orgánicas; así como la elaboración del Resumen Ejecutivo de la Programación Multianual de Presupuesto 2019-2021.

También, se han efectuado adecuaciones presupuestarias por la suma de S/ 64 831,605.00 y la incorporación de recursos por un importe de S/ 27 925 440.00 a nivel de actividades presupuestarias, facilitando a los responsables de metas el reordenamiento necesario entre metas físicas y presupuestarias al iniciar el año fiscal. Estas modificaciones han tenido implicancia en la programación física del POI 2018.



Se cumplió con la entrega de información presupuestaria para la presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios del 2017.

Se elaboraron 08 informes de opinión técnica sobre los planes temáticos (Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Desarrollo de las Personas, Plan de Integridad y Lucha Contra la Corrupción, el Plan de Comunicaciones 2018, Plan anual de Trabajo del órgano de Administración de Archivos del OEFA, Plan Operativo Informático, Plan Anual de Ecoeficiencia y Plan para Mejorar la Calidad de Servicios a la Ciudadanía 2018).

Finalmente, la OPP en su condición de Secretaría Técnica ha reportado el 80% de avances en la implementación del Sistema de Control Interno del OEFA. Dicha implementación, se rige de acuerdo a las normas establecidas por la Contraloría General de la República.

#### **b) Gestión de Inversiones**

Dentro de las acciones de formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión, se tiene lo siguiente:

- En el marco de la formulación de proyectos de inversión, se han formulado 02 Proyectos de Inversión (PI) de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire:
  - Proyecto de inversión "Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la provincia de Ilo - Moquegua".
  - Proyecto de inversión "Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la provincia de Pisco - Ica.
- Mediante Informe técnico N°02-2018-OEFA/OPP-CTP del 29.05.2018, se viabilizó el PI de monitoreo y vigilancia de Ilo, con un monto de inversión estimado de S/ 5 830,286.00.
- Se encuentra en evaluación el PI "Mejoramiento del servicio de monitoreo y vigilancia ambiental del componente aire en la provincia de Pisco – Ica, el cual tiene un monto de inversión estimado de S/ 5 082,564.
- Con Resolución Ministerial N° 151-2018-MINAM del 12.04.2018, se aprobó el Programa Multianual de Inversiones (PMI) 2019-2021 del Sector Ambiental, el mismo que contiene la cartera de inversiones del OEFA, así como el diagnóstico del servicio de fiscalización ambiental y el indicar brecha. Dicha información fue alcanzada con Informe N° 05-2018-OEFA/CTP del 14.03.2018 y remitida a la OPMI-MINAM con Oficio N° 110-2018-OEFA/SG del 19.03.2018.
- Se elaboró los términos de referencia para la contratación del servicio que desarrolle los estudios de ingeniería y arquitectura para el PI del local institucional del OEFA. Se emitió la conformidad al servicio con el Informe N°06-2018-OEFA/OPP-CTP del 16.03.2018.
- Se remitió a la OGPP-MINAM la información sobre avances en la ejecución física y financiera del programa de inversión PROG-N°011-2014 "Mejoramiento y ampliación de los servicios de calidad ambiental a nivel nacional". La OPP remitió dicha información mediante Memorando N° 298-2018-OEFA/OPP del 06.04.2018.
- Con Oficio N° 091-2018.OEFA/SG del 06.03.2018, se dio cuenta a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del MEF, la Incorporación de saldos de balance destinada a financiar actividades en el marco del Programa de Inversión Pública PROG-011-2014-SNIP. Ello se sustentó en el Informe N° 035-2018-OEFA/OPP del 05.03.2018.



### 2.3.2 Procesos e Innovación

Las acciones realizadas en temas de organización y procesos son los siguientes:

- Se aprobó el mapa de procesos del OEFA, el mismo que es coherente con el nuevo Reglamento de Organización y Funciones, su diseño está orientado a evidenciar el doble rol y misión, que cumple el OEFA, ser un organismo rector y a la vez ser un organismo ejecutor, en otras palabras, ser al mismo tiempo órgano rector y EFA.
- Se aprobó el Manual de procesos y procedimientos de innovación y gestión por procesos, documento descriptivo que establece los procedimientos para la formulación, actualización y aprobación de los documentos de gestión (Lineamientos, Reglamentos y Manuales de gestión de procesos y procedimientos) en el OEFA, identificando los posibles riesgos en los procesos y desarrollando la mejora continua de los mismos.
- Se formularon los manuales de gestión de procesos y procedimientos de los procesos estratégicos: planeamiento institucional, comunicaciones y procesos de apoyo: Tecnologías de la información, gestión documental, ejecución coactiva y asesoría jurídica.
- Emitir opinión técnicos:
  - Informe sobre la aprobación del Clasificador de Cargos, el cual permitirá contar con un documento técnico normativo de gestión institucional, que establece un ordenamiento racional de cargos y el diseño de los perfiles requeridos por el OEFA.
  - Informe sobre la propuesta de delegación de la función de supervisión a consultoras ambientales de la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, a la Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructuras y Servicios.
  - Información sobre eliminación de barreras burocráticas en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, dirigido la INDECOPI, se informa sobre la eliminación de barreras burocráticas, así como las medidas implementadas con la finalidad de prevenir la imposición de barreras burocráticas a los administrados desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre del 2017.
  - Informe a la Secretaría General, sobre los avances en la implementación de las acciones en el marco de las modificaciones de la normativa de transparencia y acceso a la información pública.
  - Informe sobre la propuesta de reordenamiento territorial del ámbito de intervención de las Oficinas Desconcentradas del OEFA, cuya implementación permitirá que el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental a través de las Oficinas Desconcentradas y de las Oficinas de Enlace, atienda con mayor eficiencia las acciones o eventos en materia de fiscalización ambiental en el marco de sus competencias, haciendo un adecuado uso de la calidad del gasto y coadyuvando a posicionar la imagen institucional.
  - Informe sobre la viabilidad de la propuesta de Cuadro para Asignación de Personal Provisional del OEFA, cuadro para asignación de personal provisional.
  - Informe sobre la propuesta de modificación de la Escala Remunerativa del personal del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA sujeto al Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – RECAS la misma que permitirá establecer los montos mínimos y máximos en atención a la formación académica, la experiencia profesional, entre otros aspectos.
  - Informe de opinión favorable sobre el proyecto de Reglamento Interno de Servidores Civiles del Organismo de Evaluación y Fiscalización – OEFA.
  - Informe sobre el Cumplimiento de las disposiciones administrativas y/o de interoperabilidad previstas en el TUO de la Ley N° 27444, mediante el cual se



informa que se ha cumplido en el plazo establecido con el ingreso del "Reporte de Cumplimiento - Simplificación Administrativa e Interoperabilidad.

- Informe favorable del Reglamento Interno del Comité para la Igualdad de Género del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA
- Emitir opinión técnica sobre proyectos de actualización de Directivas:
  - "Normas y procedimientos para la administración de la Caja Chica del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", que permitirá establecer procedimientos de la caja chica para el año fiscal.
  - Medidas de Prevención y Sanción ante el Hostigamiento y Acoso Sexual en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, permitirá contar con procedimientos que establezcan acciones de carácter preventivo y de sanción interna que permitan al servidor interponer una queja en caso que sea víctima de hostigamiento sexual, siendo que dicho procedimiento debe ser puesto en conocimiento de todos los servidores del OEFA, así como para las nuevas contrataciones laborales que se presenten, por lo que consideramos pertinente la prosecución del trámite de aprobación.
  - Gestión del Sistema de Archivo Institucional del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, que permitirá establecer procedimientos y criterios uniformes para la ejecución y desarrollo de los procesos técnicos archivísticos.
  - Procedimientos para la autorización de viajes, otorgamiento de viáticos y rendición de cuentas por comisión de servicios al exterior y en el territorio nacional en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", que permitirá uniformizar criterios y procedimientos para la solicitud, autorización, otorgamiento de pasajes al interior y exterior del país y la rendición de cuentas respectivamente, a fin de contar con un procedimiento ágil y oportuno para la eficiencia y eficacia en el trabajo de campo.
  - Procedimiento para la atención de solicitudes de acceso a la información pública en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA", que regula el procedimiento para la atención oportuna y adecuada de las solicitudes de acceso a la información en el OEFA.
  - Directiva "Lineamientos para el uso del Código Único de Multa (CUM) para las multas administrativas por incumplimiento de la normativa ambiental y las multas coercitivas del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA", permitirá establecer los criterios que deben tenerse en cuenta al momento de la generación del CUM.
  - Directiva "Lineamientos de austeridad, racionalidad y calidad en el gasto público del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental-OEFA para el año 2018", regula la implementación adecuada de las medidas de austeridad, racionalidad y calidad del gasto en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- Emitir opinión técnica sobre proyectos de convenios:
  - Proyecto de convenio marco entre el OEFA, ANA, SENAHMI y SERNANP, se recomienda ser remitido a las instituciones involucradas, continuar con el trámite correspondiente.
  - Informe favorable del Proyecto de adenda al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el OEFA y el SENACE.
  - Informe favorable del proyecto Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI).



- Informe favorable del proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional a suscribirse entre el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA y la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar.
- Informe favorable del proyecto de convenio de Cooperación Interinstitucional a suscribirse entre el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA y la Municipalidad Provincial de Talara.

### 2.3.3 Comunicaciones

La Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía (ORI) es el órgano responsable de desarrollar actividades de difusión de la labor del OEFA a través de los medios de comunicación social; tiene a su cargo la imagen institucional, administrar el portal institucional, el protocolo y las relaciones públicas institucionales e interinstitucionales, así como del material de comunicación.

En el primer semestre, destacaron dos acciones para el cumplimiento de la tarea "Implementación del Plan de Comunicaciones", relacionadas a "Realizar seguimiento de medios de comunicación" y "Realizar acciones de comunicación estratégica en zonas de conflictividad ambiental".

En la acción de realizar seguimiento de medios de comunicación y redes sociales, que tiene como objetivo conocer la presencia que tiene el OEFA, así como el alcance de sus publicaciones a través de los medios de comunicación y redes sociales; se programaron 8 informes cumpliéndose con el 100.0%, donde se deja evidencia de las menciones del OEFA, tanto en medios de comunicación como en las redes sociales, donde se ha obtenido un 89,3% y 93,6% entre menciones positivas y neutras, respectivamente. En el caso de Medios, las menciones positivas, alcanzaron el 70.7%.

En lo que respecta a las acciones de comunicación estratégica en zonas de conflictividad ambiental, se realizaron 11 coberturas periodísticas en zonas de conflictividad ambiental, entre los cuales destacan las siguientes coberturas:

- Cobertura audiovisual y periodística de la presentación de resultados de la Evaluación Temprana en la zona de influencia del proyecto minero Tía María.
- Cobertura audiovisual de los talleres de presentación del plan de la propuesta de Evaluación Ambiental Temprana en el área de influencia del proyecto minero San Gabriel.
- Cobertura audiovisual de la visita de verificación de las medidas preventivas dictadas sobre problemática de pasivos ambientales mineros en la región Cajamarca.
- Cobertura comunicacional de la mesa de diálogo de la cuenca de Llallimayo y la difusión de medidas preventivas a la empresa minera Aruntani S.A.C. en la región Puno.

Por otro lado, como parte del "Plan para la mejora de la calidad de servicios a la ciudadanía 2018", se ha avanzado en la estandarización y difusión de los nuevos formatos para la presentación de sugerencias al OEFA, en la Sede Central y las ODE.

La ejecución presupuestal al cierre del I semestre ascendió a S/ 1 406 262.28, cuyo monto representa el 90.1% de lo programado en el primer semestre y el 37.9% en el año, principalmente por el pago de la contratación CAS, servicios de terceros, e impresiones. A nivel de programación semestral quedaron saldos por S/ 153 996.87, correspondiendo el mayor monto la partida de servicios diversos.



Cuadro N° 36

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. I SEM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,821,400.00	829,486.25	404,701.21	422,459.78	827,160.99	994,239.01	2,325.26
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	827,368.00	378,530.04	135,031.02	160,360.99	295,392.01	531,975.99	83,138.03
2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	137,750.00	107,425.75	19,298.75	83,771.00	103,069.75	34,680.25	4,356.00
	OTRAS ESPECÍFICAS	919,486.00	244,817.11	90,126.48	90,513.05	180,639.53	738,846.47	64,177.58
	<b>TOTAL</b>	<b>3,706,004.00</b>	<b>1,560,259.15</b>	<b>649,157.46</b>	<b>757,104.82</b>	<b>1,406,262.28</b>	<b>2,299,741.72</b>	<b>153,996.87</b>

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

### 2.3.4 Socioambiental

El OEFA a través de la Coordinación de Gestión de Conflictos Socioambientales (CGSA), impulsa la gestión socio ambiental oportuna con actores sociales de las áreas de influencia en el que se desarrollan las actividades productivas de los administrados bajo supervisión y fiscalización del OEFA; es así, que se ha priorizado su intervención a partir de criterios basados en la presencia de conflictos sociales por la vulnerabilidad de afectación socioambiental, que han permitido focalizar las intervenciones de Fiscalización Ambiental en 30 espacios priorizados por conflictos socioambientales en el país. A continuación, se muestra un mapa que tiene como objetivo mostrar territorialmente estos espacios de diálogo.

Gráfico N° 3



Fuente: CGSA

Al cierre del primer semestre se participó en 103 reuniones convocadas en el marco de 22 espacios de diálogo en doce (12) regiones de Ancash, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Callao, Piura, Junín, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco y Puno.

Según etapa del conflicto, cuatro (04) se encuentran en seguimiento y dieciocho (18) en tratamiento.

Dentro de estos espacios de diálogo, la CGCSA, asumió veintiún (21) compromisos socioambientales; de los cuales se han ejecutado diecisiete (17) compromisos. Los compromisos cumplidos corresponden a la mesa de diálogo de Jangas, Cotabambas, Hualgayoc, Saramurillo, Torata – Cuajone, Tucari – Río Coralaque, Ocuvi – Vila Vila, Llallimayo, Ventanilla/Mi Perú, Espinar, Sechura, Oyon y Huancapetí.

A continuación, se muestra los espacios de diálogo donde la OEFA ha asumido compromisos en las etapas de Conflictos Socioambientales:

**Cuadro N° 37**

ETAPA DEL CONFLICTO	REGIÓN	DENOMINACION DEL CASO	PRIMER SEMESTRE	COMPROMISOS	
				ASUMIDOS	CUMPLIDOS
SEGUIMIENTO	ANCASH	Mesa de Dialogo Ambiental y Sostenibilidad de Andaychagua - (Mesa de dialogo Andaychagua)	2	0	0
TRATAMIENTO	ANCASH	Mesa de Dialogo Multisectorial para el distrito de Jangas - (Mesa de Dialogo Jangas)	8	1	1
TRATAMIENTO	APURÍMAC	Mesa de Trabajo para el Desarrollo de la provincia de Cotabambas - (Mesa de Trabajo Cotabambas)	3	0	0
TRATAMIENTO	CAJAMARCA	Espacio tecnico multisectorial Post Declaratoria de Emergencia Ambiental de la Provincia de HUalgayoc (Espacio Tecnico Multisectorial Post DEA Hualgayoc)	6	3	3
TRATAMIENTO	CUSCO	Reunion Trimestral entre el Estado, Comunidades Nativas del Bajo Urubamba y empresas (Pluspetrol, Repsol, GSP y CNPC) (Mesa de Dialogo Bajo Urubamba)	1	0	0
TRATAMIENTO	JUNÍN	Mesa de Dialogo del Proceso de de Reasentamiento Poblacional de Morococha (MDPRPM) - (Mesa de dialogo Morococha)	1	0	0
TRATAMIENTO	JUNÍN	Grupo Tecnico Estrategico Mantaro (Grupo Tecnico Mantaro)	3	1	0
TRATAMIENTO	JUNÍN	Mesa de Dialogo Chinchaycocha	3	0	0
TRATAMIENTO	LORETO	Dialogo establecido entre el Estado y organizaciones indígenas en Saramurillo - (Mesa de dialogo Saramurillo)	11	1	1
TRATAMIENTO	LORETO	Mesa de dialogo entre el Poder Ejecutivo, PETROPERU y la CCNN de Chapis (Mesa de dialogo de Chapis)	1	0	0
TRATAMIENTO	LORETO	Mesa de Trabajo encargada de realizar acciones de coordinacion para el desarrollo de las cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañon del departamento de Loreto (CUATRO CUENCAS) (Mesa de trabajo Cuatro Cuencas)	4	0	0
TRATAMIENTO	MOQUEGUA	Caso Torata - Cuajone (Southern Perú Cooper Corporation)	6	1	1
TRATAMIENTO	MOQUEGUA	Comite Ambiental Participativo del rio Coralaque (Caso Tucari-rio Coralaque)	3	2	2
TRATAMIENTO	PASCO	Mesa de dialogo para el desarrollo del distrito de Simon Bolivar - (Mesa de dialogo Simon Bolivar)	4	0	0
TRATAMIENTO	PUNO	Mesa de Trabajo para el Desarrollo de los distritos de Ocuvi y Vila Vila, Provincia de Lampa, departamento de Puno (Mesa de trabajo Ocuvi-Vila Vila)	9	2	2
TRATAMIENTO	PUNO	Comision Multisectorial de Alto Nivel de la Cuenca Llallimayo (antes, Mesa de dialogo de Llalli) (Comision Multisectorial LLallimayo)	10	1	1
TRATAMIENTO	CALLAO	Grupo Tecnico Regional para la Prevencion de la Contaminacion por Metales Pesados en el distrito de Ventanilla/Mi Peru	12	2	1
SEGUIMIENTO	CUSCO	Comite de Gestion y Seguimiento Ambiental Sanitario para la provincia de Espinar - (Comite de Gestion Espinar)	5	3	1
SEGUIMIENTO	CUSCO	Mesa de dialogo del distrito de Velille - (Mesa de dialogo Velille)	2	0	0
SEGUIMIENTO	PIURA	Comite de Gestion y Seguimiento Sechura (CGSS) de la Comision Multisectorial encargada de elaborar y proponer el plan de prevencion y mejoramiento de la calidad ambiental de la Bahia de Sechura (Comite de Seguimiento Bahia de Sechura)	1	1	1
TRATAMIENTO	LIMA	Mesa de DiAlogo de Oyon	6	2	2
TRATAMIENTO	ANCASH	Problemática socioambiental en torno al derrame de relaves procedentes de la unidad minera Huancapetí	2	1	1
<b>TOTAL</b>			<b>103</b>	<b>21</b>	<b>17</b>

Fuente: CGCSA



## 2.4 Procesos de Apoyo

### 2.4.1 Recursos Humanos

#### a) Plan de Bienestar Social y Desarrollo Humano

En relación a las metas físicas, se ejecutaron 12 informes que representó el 100.0% de la meta física semestral y el 50.0% de la meta anual.

Respecto al presupuesto programado en el semestre, se ha ejecutado S/ 1 204 202.04 soles alcanzando una ejecución del 67.1%. A nivel de programación semestral quedaron saldos por la suma de S/ 591 015.31, siendo el mayor monto la partida de talleres.

Cuadro N° 38

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. I SEM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,040,771.00	909,624.10	420,804.23	487,590.58	908,394.81	1,132,376.19	1,229.29
2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	637,360.00	544,181.00	57,696.60	29,408.95	87,105.55	550,254.45	457,075.45
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	295,710.00	202,610.00	101,384.00	26,991.40	128,375.40	167,334.60	74,234.60
	OTRAS ESPECÍFICAS	217,189.00	138,802.25	48,182.35	32,143.93	80,326.28	136,862.72	58,475.97
	TOTAL	3,191,030.00	1,795,217.35	628,067.18	576,134.86	1,204,202.04	1,986,827.96	591,015.31

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

#### b) Plan de Bienestar

En el mes de enero se aprobó el Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2018 del OEFA, mediante Resolución de Secretaría General N°004-2018-OEFA/SG, cuyo objetivo, que coadyuvará al cumplimiento de los objetivos institucionales del OEFA y mejorar la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía, elevando de vida de los trabajadores y sus familias.

En ese marco, se plantearon doce (12) líneas de acción que contribuyen a cinco (5) objetivos estratégicos.

Al cierre II trimestre del 2018, se realizaron 28 actividades relacionadas al fortalecimiento de las relaciones humanas y sociales de los trabajadores que adicionadas a lo realizado en el I trimestre suman 44, ejecutando el 46% (99 actividades).

Con respecto a la ejecución presupuestal, alcanzó una ejecución del **34.1%** con respecto a su PIM (S/ 364 000.00) y el **71.2%** con respecto a lo programado (S/ 174 560.60)

El índice de satisfacción por la actividad realizada (Día del Asistente administrativo) en el segundo trimestre ha sido del 100%(según encuestas de satisfacción), lo que se evidencia la gran aceptación de los colaboradores por actividades que generen prácticas orientadas al mejoramiento del clima organizacional.

### 2.4.2 Administrativa y Financiera

La Unidad de Administración, ha programado su actividad a través de un indicador de desempeño, que mide el cumplimiento de la Gestión Administrativa, alcanzando al cierre del primer semestre el 71.8%, siendo la meta anual de 100%.

Respecto al presupuesto programado en el semestre **S/ 14 061,862.90**, se ha ejecutado **S/ 12 931,425.14** alcanzando una ejecución del **92.0%** con relación a lo programado y el **49.6%** con relación al PIM (**S/ 26 082 595.00**).



Cabe precisar que las acciones realizadas en gestión de inversiones alcanzaron al primer semestre la suma de veinticinco mil soles (S/ 25 000.00), distribuido de la siguiente manera: i) asesoría técnica por doce mil soles (S/ 12 000.00), y ii) asesoría legal por 13 mil soles (S/ 13 000.00), ambas acciones relacionadas a la adquisición del terreno para la construcción del local institucional

**Cuadro N° 39**

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. I SEM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.5.1.1	ALQUILER DE EDIFICIOS	9,541,294.00	4,770,652.00	2,590,821.75	2,567,815.08	5,158,636.83	4,382,657.17	-387,984.83
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	7,784,714.00	3,716,514.00	1,753,821.27	1,733,448.28	3,487,269.55	4,297,444.45	229,244.45
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	907,294.00	744,694.00	453,775.00	293,972.30	747,747.30	159,546.70	-3,053.30
2.3.2.3.1.2	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1,498,387.00	654,976.00	323,698.74	337,687.82	661,386.56	837,000.44	-6,410.56
2.3.2.3.1.1	SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE	993,170.00	643,791.72	220,048.37	245,990.62	466,038.99	527,131.01	177,752.73
2.3.2.6.3.4	OTROS SEGUROS PERSONALES	365,134.00	617,324.35	7,415.51	81,040.26	88,455.77	276,678.23	528,868.58
OTRAS ESPECÍFICAS		4,992,602.00	2,913,910.83	1,041,640.28	1,280,249.86	2,321,890.14	2,670,711.86	592,020.69
<b>TOTAL</b>		<b>26,082,595.00</b>	<b>14,061,862.90</b>	<b>6,391,220.92</b>	<b>6,540,204.22</b>	<b>12,931,425.14</b>	<b>13,151,169.86</b>	<b>1,130,437.76</b>

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF  
Incluye la Gestión de Proyectos de Inversión

#### a) Gestión Logística

La Coordinación de Logística ha tramitado los pagos de los servicios básicos de la Sede Central y las Oficinas Desconcentradas, destacando en su ejecución el servicio de Alquiler de Edificios con el 52% respecto a su marco presupuestal. Mientras tanto las específicas que han mostrado una baja ejecución presupuestal están referidas a Correos y Servicios de Mensajería (13.4%), Servicio de agua y desagüe con el (14.7%) y Mantenimiento de Vehículos (17.8%). Es importante resaltar que las específicas en su conjunto relacionadas a los gastos fijos del OEFA, han alcanzado al cierre del primer semestre, una ejecución de 37.6%. En el siguiente cuadro se muestra por trimestre la ejecución por específicas de gastos.

**Cuadro N° 40**

Espec.	Detalle	PIM	DEVENGADO		EJECUCIÓN TOTAL	AVANCE %
			I TRIMESTRE	II TRIMESTRE		
2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	11,262,104.00	2,923,564.75	2,908,003.08	5,831,567.83	51.8%
2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	5,236,696.00	109,938.00	822,360.40	932,298.40	17.8%
2.3.2.3.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	4,165,987.00	488,302.99	1,036,126.37	1,524,429.36	36.6%
2.3.2.3.1.1	SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	1,792,859.00	319,585.38	323,783.95	643,369.33	35.9%
2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	1,331,863.00	390.00	177,577.53	177,967.53	13.4%
2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET	908,189.00	90,509.81	107,730.60	198,240.41	21.8%
2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	682,248.00	118,436.49	171,699.47	290,135.96	42.5%
2.3.2.4.1.1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	346,182.00	34,526.00	35,058.46	69,584.46	20.1%
2.3.2.4.1.3	DE VEHICULOS	327,685.00	35,711.84	79,392.01	115,103.85	35.1%
2.3.2.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	313,179.00	53,617.15	94,662.51	148,279.66	47.3%
2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MOVL	280,536.00	5,353.67	101,605.78	106,959.45	38.1%
2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	55,700.00	4,127.62	4,069.92	8,197.54	14.7%
<b>TOTAL</b>		<b>26,703,228.00</b>	<b>4,184,063.70</b>	<b>5,862,070.08</b>	<b>10,046,133.78</b>	<b>37.6%</b>

Elaborado por la OPP – Fuente SIAF



En el II trimestre, la Oficina de Logística ha procesado trescientos diez (310) requerimientos remitidos por las áreas usuarias para que sean atendidas mediante adjudicaciones sin proceso (ASP) o menores de ocho (08) UIT; de los cuales se han atendido doscientos veintiocho (228) requerimientos, cincuenta y tres (53) están en estudio de mercado y veintinueve (29) han sido devueltos.

**Cuadro N° 41**

<b>REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS ATENDIDOS MEDIANTE ASP</b>					
MES	REQUERIMIENTOS RECIBIDOS	EN ESTUDIO DE MERCADO	REQUERIMIENTOS DEVUELTOS	REQUERIMIENTOS ATENDIDOS	PORCENTAJE DE ATENCIÓN
Abril	117	0	10	107	91.45%
Mayo	92	6	12	74	80.43%
Junio	101	47	7	47	46.53%
<b>Total</b>	<b>310</b>	<b>53</b>	<b>29</b>	<b>228</b>	

En el PAC inicial, la distribución de los procedimientos de selección en el I trimestre 2018, era la siguiente.

**Cuadro N° 42**

**Plan Anual de Contrataciones 2018**

ITEM	MES	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO S/.
1	Febrero	11	7 922 802.20
2	Marzo	07	1 204 800.00
3	Abril	06	3 227 323.00
4	Mayo	04	306 700.00
5	Junio	07	4 300 998.22
6	Julio	06	1 405 664.04
7	Septiembre	08	1 797 500.00
8	Octubre	06	2 174 189.79
9	Noviembre	02	146 000.04
10	Diciembre	02	9 421 372.09
<b>TOTAL</b>		<b>59</b>	<b>31 907 049.38</b>

Fuente – Unidad de abastecimiento

Durante el II trimestre, se ha realizado 13 inclusiones y 14 exclusiones en el Plan Anual de Contrataciones, cuyo monto ascendió a S/ 32 758,324.76, quedando configurada de la siguiente manera:

**Cuadro N° 43**

Detalle	Cantidad de Procesos
PAC Inicial	59
Inclusión (+)	13
Excluido (-)	14
<b>PAC Actualizado</b>	<b>58</b>

Dentro las inclusiones tenemos a la “Adquisición de una solución de control de asistencia para las oficinas desconcentradas y las oficinas de enlace del OEFA”. En la exclusión tenemos el “Servicio de capacitación y taller de entrenamiento en primeros auxilios y reanimación cardio vascular”.

A continuación, se muestran los procedimientos de selección convocados en el I trimestre:

**Cuadro N° 44**

ID PAC	Tipo de Proceso	Descripción	Valor Est.	Monto Conv.	Monto Adjud.	Observac.
6	AS	Adquisición de cintas backup LT05 y LT06	42 000.00	47 399.5	46 800	CULMINADO
22	AM	Útiles de escritorio	400 000.00	400 000.00	6 448.90	EN EJECUCIÓN
52	AS	Adquisición de tóner	240 000.00	240 000.00	79 834.90	EN EJECUCIÓN
57	CP	Contratación de seguros	760 987.00	817 385.29	46 6742.13	CULMINADO
60	AS	Servicio de Coffe break	44 311.50	44 311.5	36 926.25	CULMINADO
61	AS	Adquisición de Solución de Control	103 084.80	103 084.8	100 000	CULMINADO

Fuente – Unidad de abastecimiento

Asimismo, se muestran los procedimientos de selección convocados en el II trimestre:

**Cuadro N° 45**

D PAC	Tipo de Proceso	Descripción	Valor Est.	Monto Conv.	Monto Adjud.	Observac.
50	CP	SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DOCUMENTOS	481,650.00	804,000.00	-	EN EJECUCIÓN
58	ACUERDO MARCO	EMISION DE BOLETOS PARA TRANSPORTE AEREO NACIONAL DE PASAJEROS	823,960.00	823,960.00	146,698.00	EN EJECUCIÓN
62	AS	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE REGISTRO SEGUIMIENTO Y CONTROL DE MULTAS EN EL OEFA	324,500.00	324,500.00	240,000.00	CULMINADO
63	AS	ADQUISICION DE TIRAS REACTIVAS DE FLUJO LATERAL PARA LA DETECCION DE OVM EN LOS CULTIVOS DE MAÍZ Y ALGODÓN	100,189.79	100,189.79	-	EN EJECUCIÓN
64	AS	CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE BIDONES DE AGUA PARA LAS OFICINAS DEL ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA	55,066.68	55,066.68	-	EN EJECUCIÓN
2	AS	RENOVACION DE LICENCIA ANTIVIRUS	74,000.00	71,552.89	71,550.00	CULMINADO
23	CP	SERVICIO DE ANALISIS DE PARAMETROS EMISIONES ATMOSFERICAS	3,540,338.20	3,533,966.25	-	EN EJECUCIÓN



D PAC	Tipo de Proceso	Descripción	Valor Est.	Monto Conv.	Monto Adjud.	Observac.
65	AS	ADQUISICION DE CHALECOS DE DRILL CON CINTA REFLECTIVA PARA EL PERSONAL DEL OEFA	77,099.40	77,099.40	47,000.00	CULMINADO
66	CONVENIO	ESTUDIO PARA LA DETERMINACION DE LA UBICACION DE LAS ESTACIONES FIJAS DEL MONITOREO DE AIRE EN PROVINCIAS	874,545.00	874,545.00	874,545.00	CULMINADO
67	AS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SOPORTE DEL SOFTWARE DE GESTION DOCUMENTAL - ALFRESCO	82,441.50	82,441.50	82,441.50	CULMINADO
68	CD	SERVICIO DE ANALISIS DE SUELOS	562,415.69	562,415.69	562,415.69	CULMINADO
69	AS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE ENLACE VPN PARA LAS SEDES EN PROVINCIA DEL OEFA	71,272.00	71,272.00	-	EN EJECUCIÓN
70	AS	ADQUISICION DE EQUIPO DE ALMACENAMIENTO - STORAGE	223,020.00	223,020.00	-	EN EJECUCIÓN
71	AS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE MUESTRAS DE CALIDAD DE AIRE	226,517.52	226,517.52	-	EN EJECUCIÓN
72	AS	SERVICIO DE ANALISIS DE PARAMETRO DE SUELO	2,142,901.54	2,142,901.54	-	EN EJECUCIÓN

Fuente – Unidad de abastecimiento

### b) Gestión Financiera

Dentro de la Gestión financiera tenemos lo siguiente:

En el siguiente cuadro se muestra que se aprobaron 13,181 comprobantes de pago, destacando el mes de junio con dos mil quinientos noventa y uno (2591):

Cuadro N° 46

Al 28 de Junio		
Mes	Comprobantes de pago emitidos	Monto girado S/
ENERO	1750	5,658,766.07
FEBRERO	1967	17,782,298.33
MARZO	2162	14,141,024.70
ABRIL	2156	39,881,919.80
MAYO	2555	14,778,692.40
JUNIO	2591	12,975,744.59
<b>TOTAL</b>	<b>13181</b>	<b>105,218,445.89</b>

Fuente: Unidad de Finanzas



Se han atendido viáticos y encargos para la sede central por la suma de **S/ 5 277 487.00**. A continuación, se muestra el monto desagregado por direcciones y oficinas:

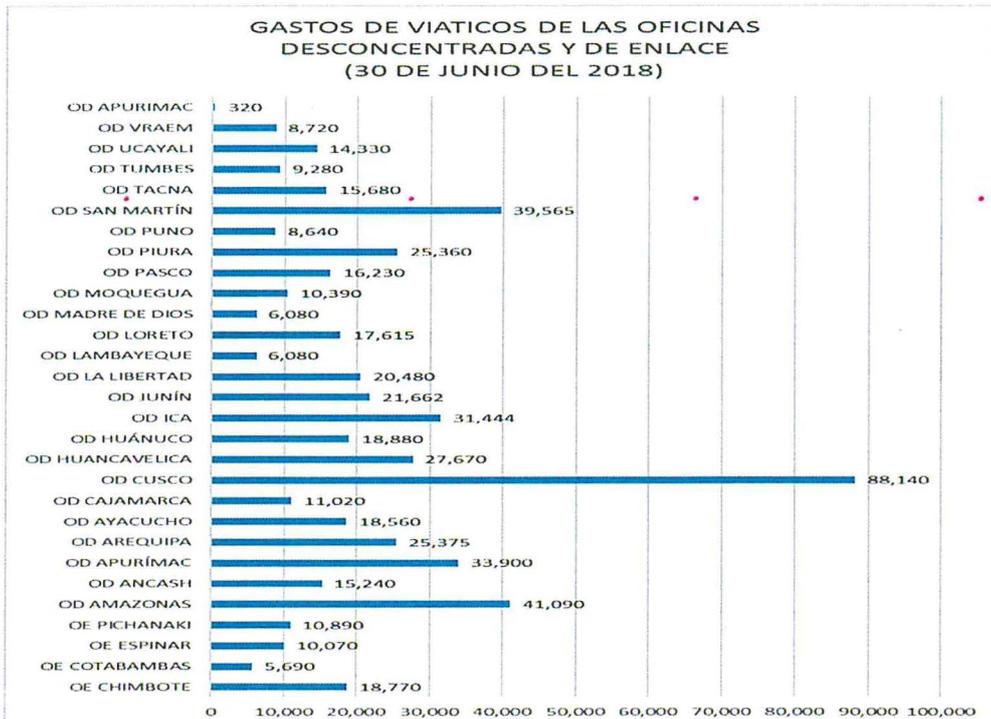
**Gráfico N° 4**



Fuente: Unidad de Finanzas

Se han atendido viáticos y encargos para las Oficinas Desconcentradas por la suma de **S/ 577 171.00**. A continuación se muestra el monto desagregado por Oficina Desconcentrada:

**Gráfico N° 5**



Fuente: Unidad de Finanzas



Al mes de junio, la Unidad de Finanzas mantuvo en custodia 61 cartas fianzas; de las cuales el 82.2% se encuentran vigentes y el 1.37% vencidas.

**Cuadro N° 47**

CARTAS FIANZAS	%	N°
VIGENTES	82.19%	60
VENCIDAS (Ya Renovado en cartera)	1.37%	1
DEVUELTAS (A Prov. y Unidad de Abast)	16.44%	12
TOTAL	100%	73

De acuerdo a los expedientes remitidos por el Área de Logística, en el II trimestre 2018 se recibió 1 157 expedientes de pago.

En lo que respecta a la gestión del control y recaudación del Aporte por Regulación, cabe señalar, que se cuenta con solo una actividad relacionada a la recaudación que ha sido proyectada para el ejercicio 2018 de la siguiente manera:

**Cuadro N° 48**

CÓDIGO TRIBUTIVO	SECTOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL
01	Eléctrico	2,245,448.78	2,164,852.31	2,973,653.84	2,147,741.63	2,214,678.49	2,064,890.6	2,075,281.53	2,023,418.72	2,053,022.34	2,164,062.6	2,047,337.43	2,142,201.14	25,456,658.54
	Hidrocarburos	2,944,829.84	2,160,590.35	193,100.76	2,166,210.05	1,939,069.03	2,005,750.6	2,036,990.48	2,013,660.60	1,993,648.68	2,256,711.53	2,167,853.88	2,219,702.6	25,838,011.41
	Minería	9,789,924.42	6,319,944.66	7,566,923.32	6,957,870.21	5,919,688.71	7,511,924.26	7,249,667.86	6,112,181.51	7,713,791.21	8,514,633.78	7,728,895.14	7,937,318.23	90,001,683.1
Total 01		14,980,203.04	10,635,397.32	11,301,584.76	11,291,821.89	10,072,833.23	11,582,564.60	11,363,909.87	10,199,317.83	11,760,370.23	13,875,409.49	11,934,086.45	12,299,279.55	141,295,778.26

En ese sentido, las acciones ejecutadas respecto de la recaudación tienen el siguiente resultado:

**Cuadro N° 49**

Concepto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL
Recaudación 2018	1,295,099.33	2,165,036.93	1,148,038.36	2,358,207.85	2,077,568.24	4,113,110.6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65,590,321.77
Proyección 2018	14,980,203.04	10,635,397.32	11,301,584.76	11,291,821.89	10,072,833.23	11,582,564.60	11,363,909.87	10,199,317.83	11,760,370.23	13,875,409.49	11,934,086.45	12,299,279.55	141,295,778.26



**c) Gestión de Ejecución Coactiva**

En el primer semestre, se recibieron cincuenta (50) valores aptos de los órganos resolutores, los mismos que fueron iniciados ejecutándose el 100.0%. Asimismo, al primer semestre la recaudación por ejecución coactiva ascendió a S/ 7 752, 906.96, ejecutándose el 98.3% de lo programado, conforme se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 50**

Meses	Programado	Ejecutado	Avance %
Enero	1,216 500.00	2, 099 660.42	172.6%
Febrero	1,417 500.00	330 220.90	23.3%
Marzo	1,362 000.00	1,103 419.41	81.0%
Abril	1,360,000.00	2,068,027.42	152.06%
Mayo	1,315,000.00	795,730.29	60.51%
Junio	1,215,000.00	1,355,848.52	111.59%
<b>Total</b>	<b>7, 886,000.00</b>	<b>7, 752, 906.96</b>	<b>98.3%</b>

Fuente – Oficina de Administración

### 2.4.3 Tecnologías de la Información

La Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) está encargada de desarrollar y mantener los sistemas de información y sistemas de información georreferenciado, así como dar soporte a los sistemas informáticos del OEFA, garantizando su seguridad y confiabilidad. Entre las principales tareas desarrolladas al primer semestre destacan:

#### a) Gestión del Desarrollo

- Actualización del sistema SIA de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, implementándose descuentos de capacitación y descuentos de licencias en meses posteriores.
- Implementación de una solución informática para la vigilancia ambiental en línea de la Oroya.
- Implementación del portal de datos abiertos (Se elaborado un catálogo de datos con información de los Órganos de Línea).
- Implementación del servidor de aplicaciones.
- Fortalecimiento de la intranet institucional.
- Implementación del módulo de seguridad de las aplicaciones web del OEFA.
- Implementación del registro centralizado de personas naturales y jurídicas del OEFA.
- Implementación del sistema de Bolsa de Trabajo.
- Implementación del aplicativo informático web para el registro de los postulantes CAS y carga de documentos sustentatorios para la postulación de plazas Cas en el OEFA, las cuales se han implementado en coordinación con la Unidad de Gestión de Recursos Humanos.
- Culminación del proyecto “Adquisición de una Plataforma de Integración Empresarial de Aplicaciones – Enterprise Service Bus”
- Se implementó el sistema de Reserva de Salas, que permitirá gestionar eficientemente los recursos para las reuniones de la Entidad.

#### b) Gestión de Infraestructura

- Relevamiento de información de la infraestructura tecnológica para la transición al protocolo IPV6.
- Servicio de Interconexión de Sedes Desconcentradas.
- Adquisición e instalación del Appliance, que permite agilizar el respaldo y recuperación de información de los usuarios del OEFA.

#### c) Gestión de Soporte Técnico

- Se adquirieron 1 054 monitores y 16 equipos Workstation
- Servicio para la solución de gestión de servicios de TI – Mesa de ayuda. Este servicio permitirá adicionalmente el registro de requerimientos, soporte técnico remoto, administrar de manera automatizada el inventario de hardware y software.

Según lo programado en el POI al primer semestre, la OTI ha ejecutado 14 proyectos relacionados a Gestión de Desarrollo (11 proyectos) y Gestión de Infraestructura (03 proyectos), que representa el 87.5% de lo programado. La ejecución presupuestal alcanzó el 100.1% de la programación semestral y el 31.0% de la programación anual.

Cuadro N° 51

Oficina	META FÍSICA										META PRESUPUESTAL				
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN				EJECUCIÓN			% AVAN. ANUAL	% AVAN. SEM.	PIM	PROG. I SEM	EJECUCIÓN	% AVAN. ANUAL	% AVAN. SEM.
		ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL							
Oficina de Tecnologías de la Información	Informes	30	12	04	16	12	02	14	46.7%	87.5%	11,552,183.00	3,573,668.95	3,578,313.90	31.0%	100.1%

Oficina de Tecnologías de la Información

Elaborado por la OFP- Fuente: OTI

El primer trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por la compra de equipos computacionales, contrato administrativo de servicios (CAS) y renovación de licencias.

**Cuadro N° 52**

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. I SEM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,633,700.00	1,057,515.18	539,958.18	517,557.18	1,057,515.36	1,576,184.64	-0.18
2.3.2.7.4.99	OTROS SERVICIOS DE INFORMÁTICA	1,578,231.00	310,764.60	147,607.30	163,157.30	310,764.60	1,267,466.40	0.00
2.3.2.5.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	1,517,574.00	191,510.86	175,118.56	16,392.50	191,511.06	1,326,062.94	-0.20
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	1,478,228.00	978,207.00	973,648.91	4,558.00	978,206.91	500,021.09	0.09
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,337,740.00	344,378.00	116,990.00	227,388.00	344,378.00	993,362.00	0.00
OTRAS ESPECÍFICAS		3,006,710.00	691,293.31	391,581.35	304,356.62	695,937.97	2,310,772.03	-4,644.66
<b>TOTAL</b>		<b>11,552,183.00</b>	<b>3,573,668.95</b>	<b>2,344,904.30</b>	<b>1,233,409.60</b>	<b>3,578,313.90</b>	<b>7,973,869.10</b>	<b>-4,644.95</b>

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

#### 2.4.4 Asesoría Jurídica

La Oficina de Asesoría Jurídica como órgano responsable de asesorar y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico del OEFA que le sean consultados por las diferentes áreas de la institución; ha considerado dos (02) tareas en su programación del POI 2018, donde se cumplió en atender el 87.5% de los 297 expedientes ingresados dentro del plazo legal (menor o igual a 7 días); es decir 260 expedientes que fueron formalizados con informes legales (260 informes), conforme se muestra en el siguiente detalle:

**Cuadro N° 53**

Descripción de la actividad	Unidad de Medida	Meta Física Semestral	Exp. Ingresados	Exp. Atendidos	% de atención
Brindar asesoría y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico – Evaluación de Proyectos Normativos	Porcentaje	79.0%	100	88	88.0%
Brindar asesoría y emitir opinión sobre los asuntos de carácter jurídico del OEFA – Asesoría Legal	Porcentaje	79.0%	197	172	87.3%
<b>Total</b>			<b>297</b>	<b>260</b>	<b>87.5%</b>

Fuente - OAJ

La ejecución presupuestal al cierre del primer semestre ascendió a S/ 756 472.14, cuyo monto representa el 69.9% de lo programado en el semestre y el 33.1% en el año, principalmente por el pago de la contratación CAS y servicios de terceros. A nivel de programación semestral quedaron saldos por la suma de S/ 326 015.21, siendo el de mayor monto la partida de Servicios Diversos.

**Cuadro N° 54**

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. I SEM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,494,400.00	634,300.00	305,983.91	274,812.41	580,796.32	913,603.68	53,503.68
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	495,270.00	231,850.00	111,450.00	46,000.00	157,450.00	337,820.00	74,400.00
OTRAS ESPECÍFICAS		299,139.00	216,337.35	6,579.14	11,646.68	18,225.82	280,913.18	198,111.53
<b>TOTAL</b>		<b>2,288,809.00</b>	<b>1,082,487.35</b>	<b>424,013.05</b>	<b>332,459.09</b>	<b>756,472.14</b>	<b>1,532,336.86</b>	<b>326,015.21</b>

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF



## 2.5 Control Institucional (OCI)

El OCI programó la emisión de cincuenta y seis (56) documentos producto de labores de control en sus distintas modalidades (posterior, simultaneo y relacionado), de los cuales se ejecutaron treinta y nueve (39) al primer semestre que representa un avance del 162.5% a nivel programación semestral y el 69.6% a nivel anual.

La ejecución presupuestal al cierre del primer semestre ascendió a S/ 667 338.75, cuyo monto representa el 62.4% de lo programado en el primer semestre y el 32.9% en el año, principalmente por el pago de la contratación CAS, servicios de terceros, pasajes y viáticos. A nivel de programación semestral quedaron saldos por S/ 401 584.87, correspondiendo el mayor monto a la partida de CAS.

Cuadro N° 55

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. I SEM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,119,600.00	559,800.00	206,252.11	205,598.51	411,850.62	707,749.38	147,949.38
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	425,689.00	169,580.02	84,150.00	94,465.00	178,615.00	247,074.00	-9,034.98
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	201,990.00	107,520.00	19,053.80	13,230.35	32,284.15	169,705.85	75,235.85
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	167,907.00	150,597.00	14,000.30	13,319.82	27,320.12	140,586.88	123,276.88
	OTRAS ESPECIFICAS	111,342.00	81,426.60	4,792.69	12,476.17	17,268.86	94,073.14	64,157.74
	<b>TOTAL</b>	<b>2,026,528.00</b>	<b>1,068,923.62</b>	<b>328,248.90</b>	<b>339,089.85</b>	<b>667,338.75</b>	<b>1,359,189.25</b>	<b>401,584.87</b>

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

## 2.6 Defensa Judicial del Estado (PRO)

La Procuraduría Pública del OEFA, participa en los procesos y procedimientos en los que la entidad es parte para lo cual define las estrategias de defensa, elabora escritos y recursos, y participa en diligencias judiciales y extrajudiciales, en materia contencioso administrativo, constitucional, administrativa, civil, laboral, conciliación, arbitral, penal entre otros. A nivel de cumplimiento de meta, se elaboraron informes de archivo dispuesto por el Órgano Jurisdiccional donde el proceso termina con una sentencia; sin embargo, también pueden concluir por conciliación, allanamiento y reconocimiento, transacción judicial, desistimiento o abandono, que son formas de conclusión del proceso. Al primer semestre se tenía contemplado una programación del 35% de procedimientos contenciosos administrativos concluidos, estableciéndose como meta anual 40 informes de archivo; alcanzando el 147.5% de lo programado. Con lo descrito, se evidencia que la meta fue superada ampliamente; por lo que se recomienda su análisis y reformulación para el segundo semestre.

Con relación a la **elaboración y presentación de escritos y recursos de defensa**; los documentos elaborados fueron las contestaciones de demandas, apelaciones, casaciones, recurso de anulación arbitral, para lo cual se estableció y ejecutó la estrategia de defensa de cada caso, agrupándose por materia procesal e identificando los casos emblemáticos para la Entidad. Al cierre del primer semestre se cumplió con el 100.4% de los programado en el semestre y el 50.2% de manera anual, es decir se elaboraron 241 escritos.

Asimismo, se **participó en diversas diligencias** programadas por el Órgano Jurisdiccional, por el Ministerio Público y demás entidades del Estado, que comprenden informes orales, audiencias, entrevistas con los Magistrados a cargo de los procesos, los fiscales responsables de los casos, gestorías, lectura de expedientes a fin de asumir la defensa y representación de la institución. Al cierre del primer semestre se cumplió con el 258.3% de los programado y el 85.5% de la meta anual, es decir se elaboraron 124 actas.



La ejecución presupuestal alcanzó el 84.1% de la programación semestral y el 42.0% de la programación anual. El primer trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago de la contratación CAS, viáticos y pasajes. A nivel de programación semestral quedaron saldos por la suma de S/ 96 713.48, correspondiendo el mayor monto a la partida Servicios Diversos.

**Cuadro N° 56**

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. I SEM (b)	Ejecución TRIMESTRAL		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	948,600.00	471,000.00	233,560.89	208,738.06	442,298.95	506,301.05	28,701.05
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	76,800.00	35,520.00	4,572.02	10,076.80	14,648.82	62,151.18	20,871.18
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	64,800.00	30,436.36	2,516.38	5,584.85	8,101.23	56,698.77	22,335.13
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	39,445.00	36,000.00	6,000.00	5.00	6,005.00	33,440.00	29,995.00
OTRAS ESPECIFICAS		84,077.00	33,834.31	11,582.51	27,440.68	39,023.19	45,053.81	-5,188.88
<b>TOTAL</b>		<b>1,213,722.00</b>	<b>606,790.67</b>	<b>258,231.80</b>	<b>251,845.39</b>	<b>510,077.19</b>	<b>703,644.81</b>	<b>96,713.48</b>

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

## 2.7 Fiscalización y Control en Materia de Residuos Sólidos (CRES)

En la fiscalización y control en materia de residuos sólidos que realiza la Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos (CRES), destaca las acciones referidas a la supervisión a gobiernos locales responsables de la recuperación o reconversión de áreas degradadas por residuos sólidos, donde al cierre del semestre se tenían programados catorce (14) acciones de supervisión a los gobiernos locales responsables de la recuperación de las áreas degradadas por residuos sólidos, siendo ejecutadas **veintidós (22) acciones de supervisión**.

Se logro que la Municipalidad Provincial de Huancayo cumpla con formular, presentar y aprobar su Plan de recuperación del área degradada para el botadero Villa Mantaro y Hermosa.

Se realizaron acciones para coadyuvar al MINAM a la Declaratoria de Emergencia en la Gestión y Manejo de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado (Huánuco), Municipalidad Provincial de Pasco (Cerro de Pasco) y Municipalidad Provincial de San Román (Puno) lo cual permitirá que dejen de emplear sus botaderos y construyan celdas transitorias donde realizaran la disposición final ambientalmente segura de sus residuos sólidos.

Para el cumplimiento de las acciones relacionadas se empleó la suma de S/ 199 989.41, cuyo monto programado al primer semestre asciende a S/ 260 320.11, es decir se registró un avance del 76.8%, principalmente para cubrir los costos del pago de personal CAS, costos del pago de terceros supervisores, viáticos, alquiler de camionetas, pasajes aéreos y servicios de monitoreo de la calidad ambiental.

**Cuadro N° 57**

Oficina	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA						META PRESUPUESTAL						
		PROGRAMACIÓN				Ejecución		% AVAN. ANUAL	% AVAN. SEM.	PIM	PROG. I SEM	Ejecución	% AVAN. ANUAL	% AVAN. SEM.
		ANUAL	I TRIM.	II TRIM.	TOTAL	I TRIM.	II TRIM.							

Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos (CRES)	Informes	51	5	16	21	5	17	22	43.1%	104.8%	982,841.00	260,320.11	199,989.41	20.3%	76.8%
--	----------	----	---	----	----	---	----	----	-------	--------	------------	------------	------------	-------	-------

Elaborado por la OPP - Fuente: CRES

El segundo trimestre fue el periodo con mayor ejecución presupuestal, principalmente por el pago de servicios relacionados al medio ambiente y pasajes. A nivel de programación semestral quedaron saldos por la suma de S/ 60 330.70, correspondiendo el mayor monto a la partida servicios relacionados al medio ambiente.

**Cuadro N° 58**

ESPEC.	DETALLE	PIM (a)	PROG. I SEM (b)	EJECUCIÓN TRIMESTRAL		TOTAL (c)	SALDO VS PIM (a-c)	SALDO VS PROG. (b-c)
				I TRIM	II TRIM			
2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	803,752.00	240,281.14	58,000.00	90,000.00	148,000.00	655,752.00	92,281.14
2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	37,827.00	14,534.45	2,094.10	10,510.25	12,604.35	25,222.65	1,930.10
2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	21,000.00	1,401.00	160.00	2,384.07	2,544.07	18,455.93	-1,143.07
	OTRAS ESPECÍFICAS	120,262.00	4,103.52	442.00	36,398.99	36,840.99	83,421.01	-32,737.47
	<b>TOTAL</b>	<b>982,841.00</b>	<b>260,320.11</b>	<b>60,696.10</b>	<b>139,293.31</b>	<b>199,989.41</b>	<b>782,851.59</b>	<b>60,330.70</b>

Elaborado por la OPP - Fuente SIAF

Dentro de las actividades que realiza la Coordinación de Supervisión Ambiental en Residuos Sólidos (CRES) destaca la capacitación a gobiernos locales, donde se tenía programado capacitar al primer semestre a noventa (90) gobiernos locales del departamento de Lima en diez (10) talleres de capacitación; realizando doce (12) talleres de capacitación a funcionarios de sesenta y un (61) gobiernos locales de la provincia de Oyón, Cajatambo, Canta, Huaral, Barranca, Huarochirí, Yauyos y Cañete. Es decir, en el primer semestre, de las capacitaciones programadas a 90 gobiernos locales, se cumplió con el 67.7%.

## 2.8 Programa “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Calidad Ambiental a Nivel Nacional”

El objetivo central del Programa es alcanzar un adecuado servicio de generación y acceso a información para el control de la calidad ambiental a nivel nacional.

### Componente 1: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Control de la Calidad Ambiental a Nivel Nacional

Para implementar un adecuado control de la calidad ambiental a nivel nacional, se contará con equipamiento e infraestructura para monitorear los diferentes parámetros ambientales en aire, agua y suelo, en el marco del sistema nacional de evaluación y fiscalización ambiental; asimismo, se formularán estudios y generará información que servirá como insumo para la actualización de los Estándares de la Calidad Ambiental (ECA) y los Límites Máximos Permisibles (LMP). Dentro de las actividades realizadas tenemos:

- Consultoría para la elaboración de propuesta de Protocolo Nacional de Monitoreo de la Calidad de Aire y Directiva para realizar auditorías de aseguramiento de monitoreo de calidad de aire: La consultoría finalizó en el mes de abril; debido a demoras en la aprobación de los entregables contractuales por parte de la DGCA, el penúltimo pago se realizó en mayo.
- Estudio para la determinación de la ubicación de las estaciones fijas del monitoreo de aire en provincias: consultoría inició sus actividades en el mes de marzo, en junio se devengó el monto correspondiente al primer entregable.
- Estudio detallado de la demanda y análisis de riesgo: consultoría finalizada, el último pago se devengó en el mes de marzo.
- Análisis legal para implementar el laboratorio de dirimencia: consultoría finalizada, el último pago se devengó en marzo.



- Adquisición del terreno para el Laboratorio: el contrato fue firmado en el mes de abril, el monto se devengó en el mes de mayo.
- Estudio de suelos para el terreno: estudio finalizado, solicitado por el Comité de evaluación.
- Alcabala: pago realizado en el marco de la adquisición del terreno.
- Trámites realizados por la notaría: trámites finalizados, requeridos en el marco de la adquisición del terreno.
- Elaboración de TdR para seleccionar a consultora cargo de la elaboración del Expediente Técnico de la infraestructura de laboratorio y las Especificaciones Técnicas de los equipos de laboratorio: consultoría finalizada, el último pago se devengó en mayo.

Con respecto a la ejecución presupuestal, al mes de junio alcanzó el 84.5% (**S/ 27 616 233.41**) de ejecución con respecto al PIM (**S/ 32 669,435.00**), recaído en las específicas 2.6.5.1.1.1 Terrenos Urbanos y; en la 2.6.8.1.4.3 Gasto por la Contratación de Servicios para la consultoría de elaboración de términos de referencia sobre el expediente técnico de la infraestructura y equipos del laboratorio, y la consultoría para la elaboración de propuesta de Protocolo Nacional de Monitoreo de la Calidad de Aire y Directiva para realizar auditorías de aseguramiento de monitoreo de calidad de aire.

### **Componente 2: Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información para el Control de la Calidad de Ambiental a Nivel Nacional**

El objetivo de este componente es tener un adecuado sistema de información para el control de la calidad ambiental a nivel nacional, para lo cual se implementará una plataforma tecnológica para intercambiar y procesar información ambiental, soluciones tecnológicas para la comunicación con los ciudadanos, talleres con la sociedad civil, entre otros aspectos.

Al primer semestre, se realizaron tres (03) consultorías relacionadas a la elaboración de términos de referencia para la supervisión del componente, la consultoría de estudio de demanda de los usuarios del servicio de información para el control de la calidad ambiental en el marco del Sistema Nacional de Información Ambiental, y la consultoría de elaboración de términos de referencia para expediente técnico. El presupuesto ejecutado para dichos servicios ascendió a **S/ 128 194.40**, que representó un avance del 17.7% con respecto al PIM (**S/ 722 784.00**).

### **Componente 3: Gestión del Programa**

Se elaboraron seis (06) informes de gestión según lo programado. Con respecto a la ejecución presupuestal, se realizó el pago a consultores del Equipo de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP) y la adquisición de muebles para acondicionamiento de la oficina. El monto para dichos servicios ascendió a **S/ 1 358 229.19**, que representó un avance del 35.7% respecto al PIM (**S/ 3 807 282.00**).

## **3. Análisis de resultados de los Planes Temáticos**

### **3.1 Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2018 del OEFA**

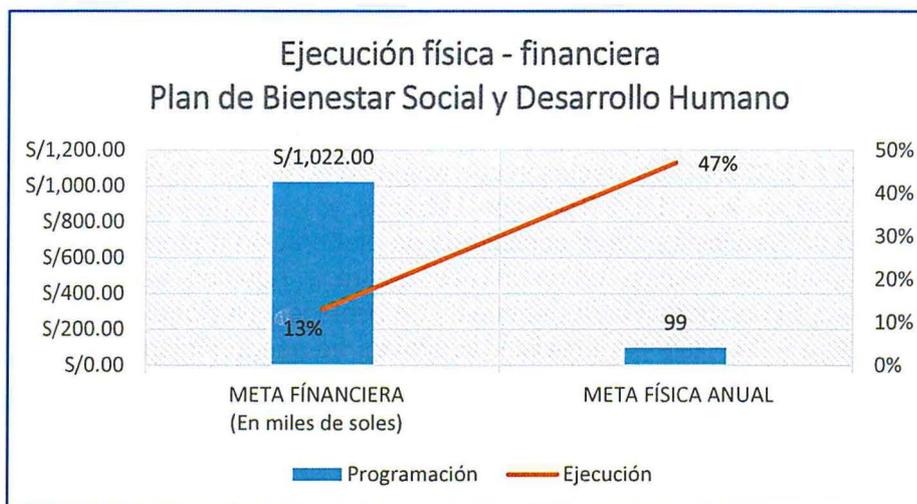
En el segundo trimestre del año se alcanzó un 88 % de avance (28 actividades), respecto a su programación trimestral (32 actividades). Respecto a su meta anual (99 actividades), ha alcanzado el 47% de avance físico, con la ejecución de 46 actividades, considerando los dos primeros trimestres.



Asimismo, en lo que respecta a su meta anual financiera (S/ 1'022,000.00), alcanzó el 13% de ejecución.

En el siguiente cuadro se puede observar que no existe una correlación entre el avance físico y financiero, ello se atribuiría al menor costo de las actividades previstas en el primer semestre, asimismo se informa que existirá una reprogramación de las actividades.

Gráfico N° 6



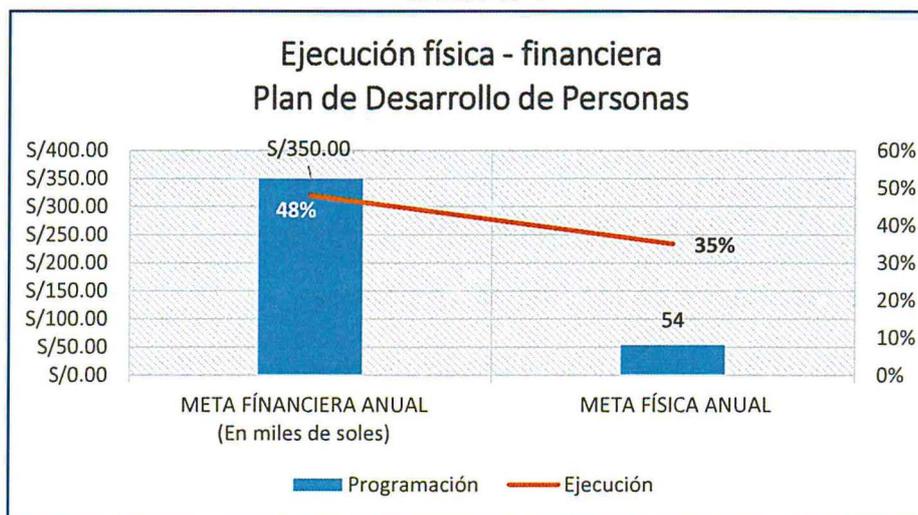
### 3.2 Plan Anual de Desarrollo de las Personas 2018 del OEFA

En el segundo trimestre se alcanzó el 79 % de avance (19 actividades), respecto a su programación trimestral (24 actividades). Respecto a su meta anual (54), ha alcanzado el 35% de avance físico, con la ejecución de 19 actividades. Asimismo, se alcanzó el 57% de avance respecto al número de beneficiarios programados para las capacitaciones a nivel trimestral (1 008) y el 27 % frente a la programación anual (2 121) de beneficiarios.

Respecto a la meta financiera, alcanzó el 92% de lo programado (S/ 183 600.00). En lo que respecta a su meta anual financiera (S/ 350 000.00), alcanzó el 48% de ejecución con la suma de S/ 168 846.00.



Gráfico N° 7

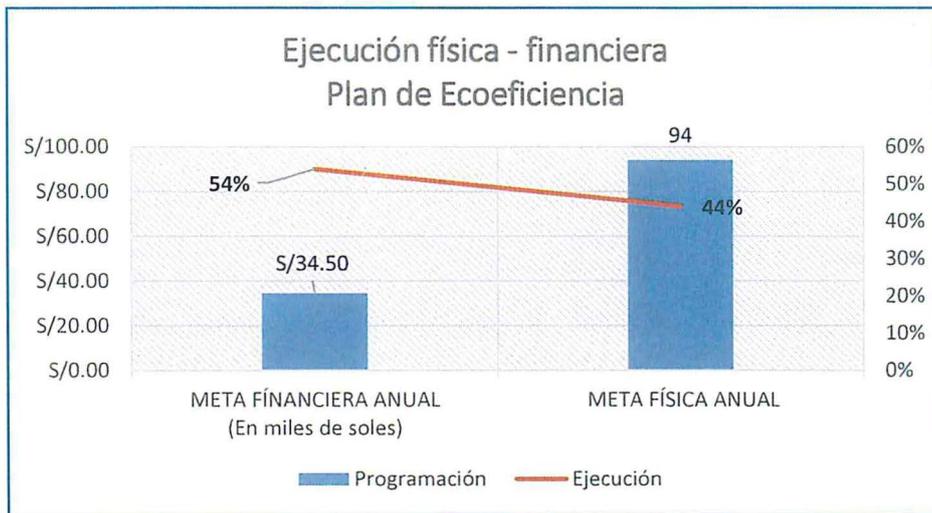


### 3.3 Plan Anual de Ecoeficiencia 2018 del OEFA

En lo relacionado a la meta física, en el segundo trimestre se tuvo una ejecución (28 actividades) del 85% respecto a su programación trimestral (33 actividades). Respecto a su meta anual (94 actividades), se tiene un avance físico del 44% de avance físico, con la ejecución de 41 actividades. La menor ejecución se debería a la limitada asistencia del personal en las actividades, manifestando que se debió a la alta carga laboral y a la coincidencia con otros eventos institucionales, causando el incumplimiento en las actividades programadas.

Asimismo, respecto a la meta financiera, alcanzó el 347 % de lo programado para el trimestre (S/ 4 416.00). En lo que respecta a su meta anual financiera (S/ 34 500.00), alcanzó el 54% de ejecución.

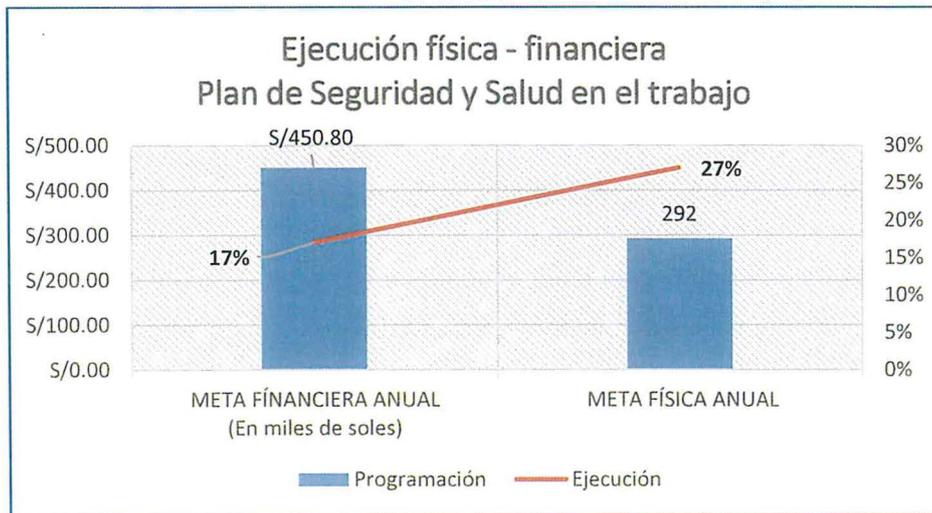
Gráfico N° 8



### 3.4 Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2018 del OEFA

El Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2018 del OEFA, a nivel de meta física, en el segundo trimestre ha alcanzado el 82 % de avance (58 actividades), respecto a su programación trimestral (71 actividades). Respecto a su meta anual (292 actividades), ha alcanzado el 27% de avance físico, con la ejecución de 78 actividades. Asimismo, respecto a la meta financiera, alcanzó el 59 % de lo programado para el trimestre (S/ 130 000.00). En lo que respecta a su meta anual financiera (S/ 450 800.00), alcanzó el 17% de ejecución.

Gráfico N° 9

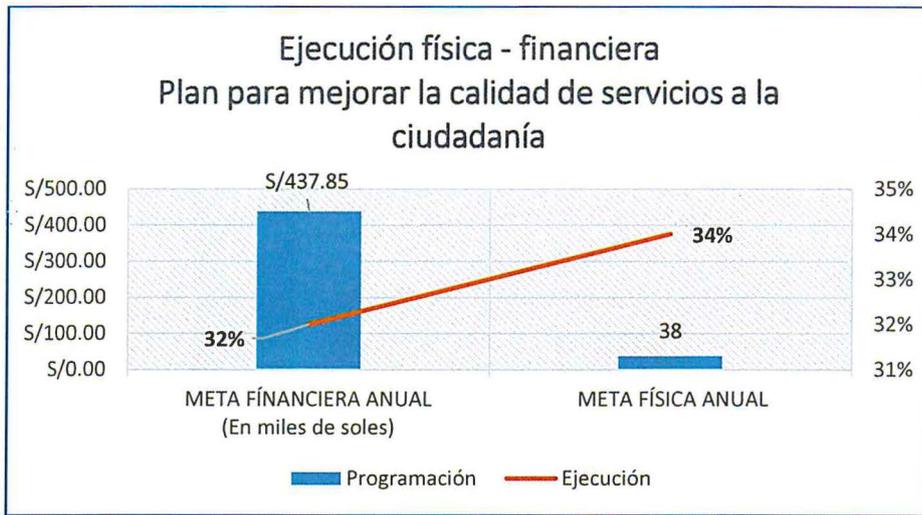


### 3.5 Plan para Mejorar la Calidad de Servicios a la Ciudadanía 2018 del OEFA

El Plan para Mejorar la Calidad de Servicios a la Ciudadanía 2018 del OEFA, a nivel de meta física, en el segundo trimestre ha alcanzado el 67 % de avance (12 actividades), respecto a su programación trimestral (18 actividades). Respecto a su meta anual (38 actividades), ha alcanzado el 34% de avance físico, con la ejecución de 13 actividades. Asimismo, respecto a la meta financiera, alcanzó el 41.25 % de lo programado para el trimestre (S/ 337 660.00). En lo que respecta a su meta anual financiera (S/ 437 854.00), alcanzó el 31.8% de ejecución.

En el siguiente gráfico se muestra el avance físico y el financiero, evidenciándose una correlación entre ambas dimensiones.

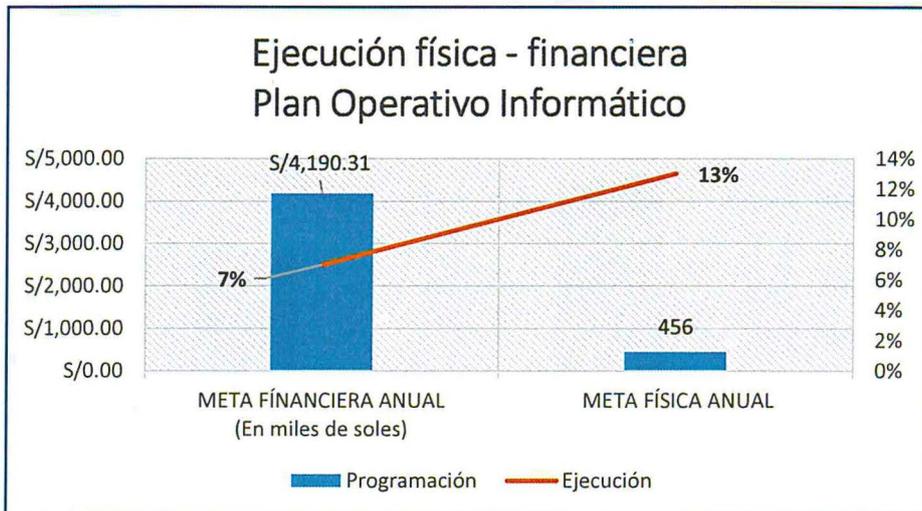
Gráfico N° 10



### 3.6 Plan Operativo Informático 2018

El Plan Operativo Informático 2018 del OEFA, a nivel de meta física, en el segundo trimestre ha alcanzado el 95 % de avance (55 actividades), respecto a su programación trimestral (58 actividades). Respecto a su meta anual (456 actividades), ha alcanzado el 13% de avance físico, con la ejecución de 61 actividades. Asimismo, respecto a la meta financiera, alcanzó el 55% de lo programado para el trimestre (S/ 333 833.00) En lo que respecta a su meta anual financiera (S/ 4 190 312.00), alcanzó el 7% de ejecución.

Gráfico N° 11

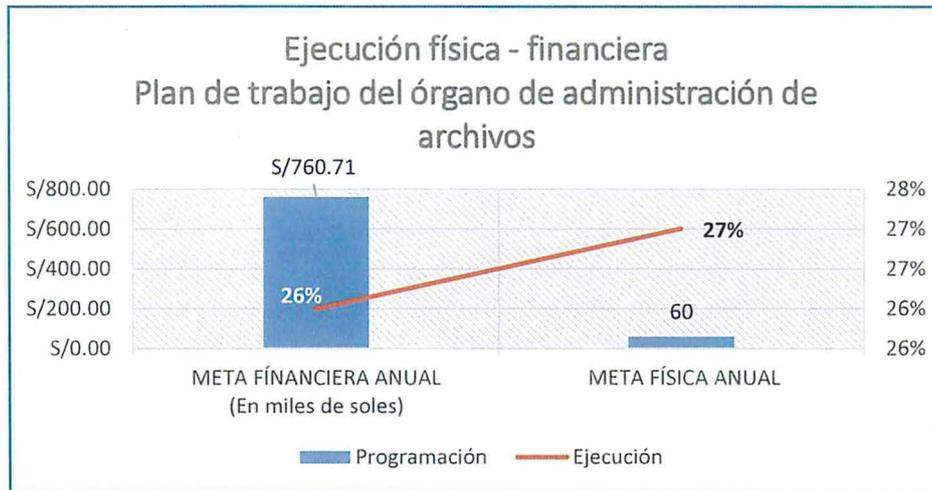


### 3.7 Plan Anual de Trabajo del Órgano de Archivos 2018

El Plan Anual de Trabajo del Órgano de Archivos 2018, a nivel de meta física, en el segundo trimestre ha alcanzado el 53% de avance (9 actividades), respecto a su programación trimestral (17 actividades). Respecto a su meta anual (60 actividades), ha alcanzado el 27% de avance físico, con la ejecución de 16 actividades. Respecto a la meta financiera, alcanzó el 72% de lo programado para el trimestre (S/ 162 760.00). En lo que respecta a su meta anual financiera (S/ 760 713.80), alcanzó el 26% de ejecución.

En el siguiente gráfico se muestra una correlación entre el avance físico y el financiero, ello atribuido a la equidad entre el cumplimiento de las acciones programadas y la ejecución del presupuesto.

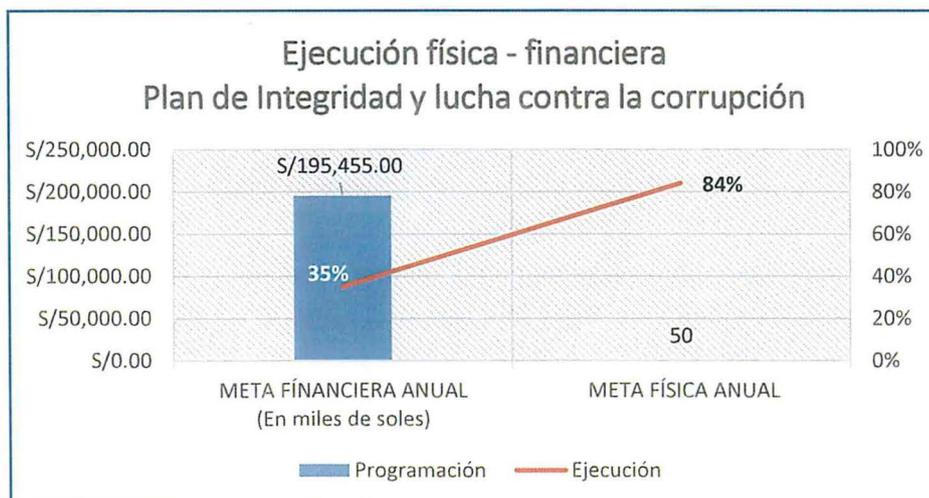
Gráfico N° 12



### 3.8 Plan de integridad y lucha contra la corrupción del OEFA para el año 2018

El Plan de integridad y lucha contra la corrupción del OEFA para el año 2018, a nivel de meta física, en el segundo trimestre ha alcanzado el 225% de avance (36 actividades), respecto a su programación trimestral (16 actividades). Respecto a su meta anual (50 actividades), ha alcanzado el 84% de avance físico, con la ejecución de 42 actividades. Asimismo, respecto a la meta financiera, alcanzó el 37% de lo programado para el trimestre (S/ 121 264.48). En lo que respecta a su meta anual financiera (S/ 195 455.80), alcanzó el 35% de ejecución.

Gráfico N° 13



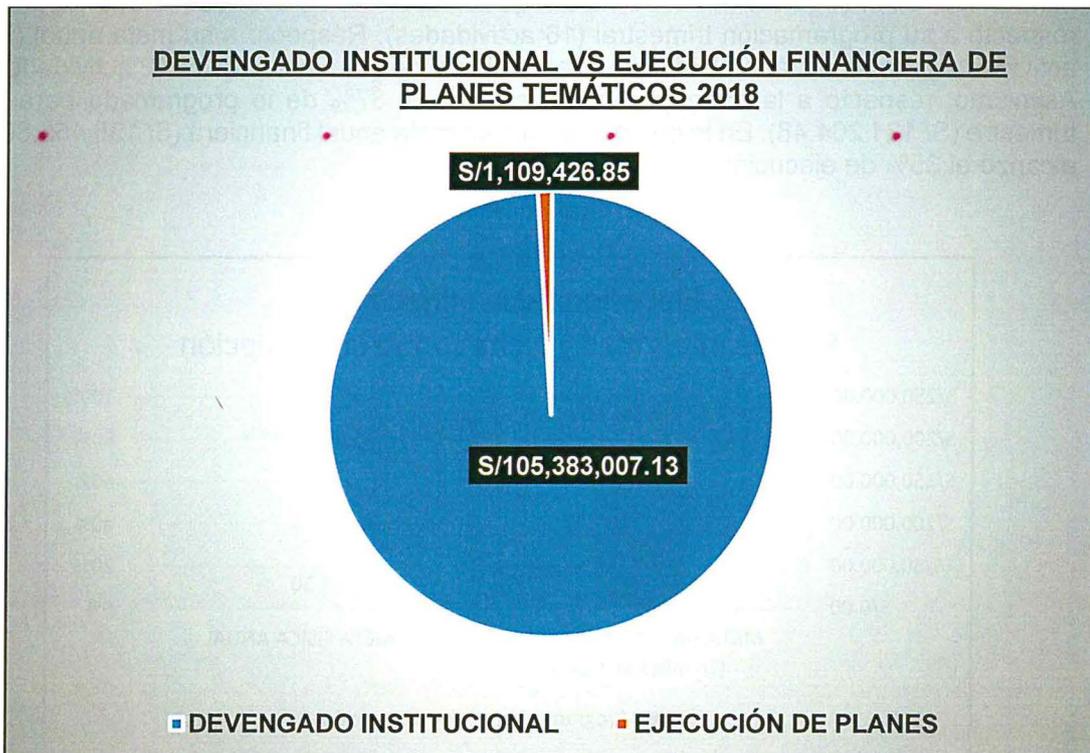
- De manera agregada, los planes temáticos tienen una programación presupuestal de S/ 7 441 635.70, que representa el 3.2% del PIM institucional (S/ 235 790 580.00).

Gráfico N° 14



- Respecto a la ejecución financiera de los planes temáticos, se tuvo una ejecución de S/ 1,109,426.85, lo que corresponde al 1.1 % de participación en la ejecución presupuestal del OEFA al cierre del primer (S/ 105'383,007.13).

Gráfico N° 15

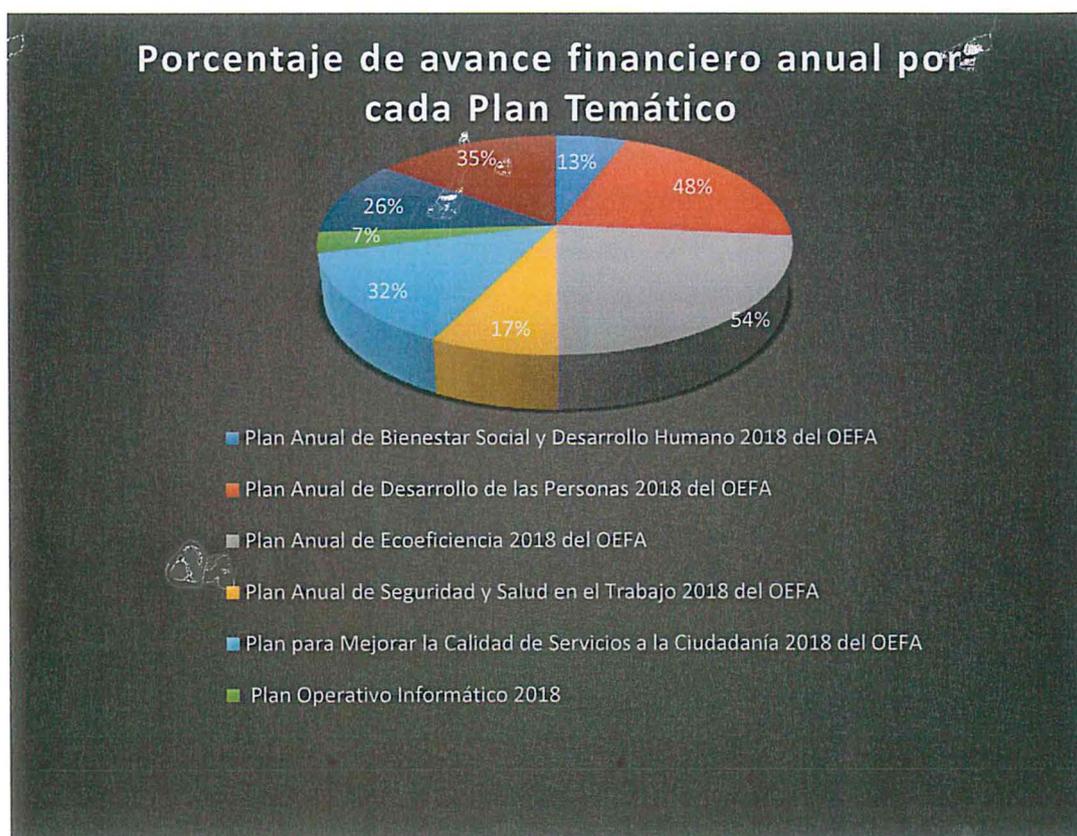


Para el periodo los planes con menor ejecución son los siguientes:

- Plan Operativo Informático (7%).
- Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2018 (13%).
- Plan de Seguridad Salud en el Trabajo del OEFA (17%).

Las áreas atribuyen la baja ejecución de las actividades programadas, por lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 005-2018 "Establecen medidas de eficiencia del gasto público para el impulso económico". En ese sentido, se reprogramaron las actividades para los siguientes trimestres, buscando mecanismos que minimicen los gastos programados sin afectar la programación física.

Gráfico N° 16



#### 4. Gestión Presupuestaria

Al cierre del I semestre 2018 el Presupuesto del OEFA ascendió a S/ 235 790,580.00 Soles, conformado por cuatro Fuentes de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados con el 90.1%, Recursos Ordinarios con el 8.9% del PIM, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con el 0.8% y, Donaciones y Transferencias con el 0.2%.

Cabe indicar que en el mes de marzo del 2018, se incorporó la suma de S/ 27 925,440.00 en el presupuesto institucional del OEFA, provenientes de los saldos de balance del año fiscal 2017 que permitirá: continuar con la ejecución del Programa de Inversión Pública "Mejoramiento y ampliación de los servicios de la calidad ambiental a nivel nacional; continuar con el proceso de implementación del nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental; ejecutar eficaz y eficientemente las nuevas funciones que viene asumiendo el OEFA, producto de la transferencia del Ministerio de la Producción y aquellas que asumirá producto de las transferencias de otros sectores programadas para el presente año; y ejecutar diversos lineamientos para el adecuado cumplimiento de funciones, establecidos por el titular del Pliego como prioridad.

**Cuadro N° 59**  
**PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DE GASTO**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

Fte.Fin. Gen	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Estructura % del PIM
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>21,038,000.00</b>	<b>21,038,000.00</b>	<b>8.9%</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,278,000.00	1,278,000.00	0.5%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	19,724,000.00	19,724,000.00	8.4%
2.5 OTROS GASTOS	36,000.00	36,000.00	0.0%
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>185,059,000.00</b>	<b>212,444,741.00</b>	<b>90.1%</b>
2.3 BIENES Y SERVICIOS	156,457,350.00	173,103,289.00	73.4%
2.5 OTROS GASTOS	134,650.00	274,763.00	0.1%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	28,467,000.00	39,066,689.00	16.6%
<b>3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO</b>	<b>1,768,140.00</b>	<b>1,887,839.00</b>	<b>0.8%</b>
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,768,140.00	1,887,839.00	0.8%
<b>4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>0.00</b>	<b>420,000.00</b>	<b>0.2%</b>
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	318,000.00	0.1%
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	102,000.00	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>207,865,140.00</b>	<b>235,790,580.00</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: SIAF - Fecha de corte al 30.06.2018

Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

El presupuesto del OEFA a nivel de Categoría Presupuestal estuvo distribuido entre el Programa Presupuestal con el 72.3% del PIM total, seguido de Acciones Centrales con el 19.2%, luego por las Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto con el 8.5%.

La ejecución presupuestal al I semestre 2018 alcanzó el 44.7% respecto a su PIM, resaltando la categoría del Programa Presupuestal 0144 con 46.6% seguido de la categoría Acciones Centrales con el 43.9% de ejecución, Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos con el 32.0% y por el PP 0036 con el 20.1%.

A nivel de PP 0144, resalta que las actividades con mayor porcentaje de ejecución respecto a su PIM son: i) 6000001 Expediente Técnico con un 84.5% de ejecución por

la suma de S/ 27 616,233.41 Soles; ii) 5005942 Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos con 50.8% de ejecución que representa un monto de S/ 8 958,708.70 Soles y; iii) 5005940 Vigilancia y Seguimiento de la Calidad Ambiental con 43.1% de ejecución que corresponde al monto de S/ 10 073,723.24 Soles.

**Cuadro N° 60**

**EJECUCIÓN POR CATEGORÍA PRESUPUESTARIA Y ACTIVIDAD  
(En Nuevos Soles)**

Cat.Ppta.	Act/Al/Obr	Presupuesto Institucional Modificado	Devengado	Saldo	Avance %
0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1,009,043.00	202,783.65	806,259.35	20.1%
5.004330	MONITOREO DE LA GESTION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	26,202.00	2,794.24	23,407.76	10.7%
5.004331	FISCALIZACION Y CONTROL EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS	982,841.00	199,989.41	782,851.59	20.3%
0096	GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	51,000.00	0.00	51,000.00	0.0%
5.004114	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS TECNICOS LEGALES PARA LA FISCALIZACION DE EMISIONES ATMOSFERICAS	21,000.00	0.00	21,000.00	0.0%
5.004115	SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LAS EMISIONES ATMOSFERICAS	30,000.00	0.00	30,000.00	0.0%
0144	CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	169,379,461.00	78,862,267.26	90,517,193.74	46.6%
5.000276	GESTION DEL PROGRAMA	9,980,413.00	3,467,955.79	6,512,457.21	34.7%
5.005940	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL	23,349,071.00	10,073,723.24	13,275,347.76	43.1%
5.005941	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES	81,537,230.00	27,362,416.93	54,174,813.07	33.6%
5.005942	FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS	17,632,630.00	8,958,708.70	8,673,921.30	50.8%
6.000001	EXPEDIENTE TECNICO	32,669,435.00	27,616,233.41	5,053,201.59	84.5%
6.000016	GESTION Y ADMINISTRACION	4,210,682.00	1,383,229.19	2,827,452.81	32.9%
9001	ACCIONES CENTRALES	45,288,908.00	19,897,855.29	25,391,052.71	43.9%
5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3,060,341.00	1,423,247.42	1,637,093.58	46.5%
5.000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	7,163,883.00	2,305,732.01	4,858,150.99	32.2%
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	25,982,895.00	12,906,425.14	13,076,469.86	49.7%
5.000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2,288,809.00	756,472.14	1,532,336.86	33.1%
5.000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	3,555,030.00	1,328,462.64	2,226,567.36	37.4%
5.000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2,026,528.00	667,338.75	1,359,189.25	32.9%
5.000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	1,211,422.00	510,177.19	701,244.81	42.1%
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	20,062,168.00	6,420,100.93	13,642,067.07	32.0%
5.000486	ASESORAMIENTO Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	2,662,282.00	619,747.07	2,042,534.93	23.3%
5.000538	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	2,141,699.00	815,777.68	1,325,921.32	38.1%
5.000558	COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	3,706,004.00	1,406,262.28	2,299,741.72	37.9%
5.001204	SISTEMA DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES	11,552,183.00	3,578,313.90	7,973,869.10	31.0%
<b>TOTAL</b>		<b>235,790,580.00</b>	<b>105,383,007.13</b>	<b>130,407,572.87</b>	<b>44.7%</b>

Fuente: SIAF - Fecha de corte al 30.06.2018  
Elaborado: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



## 5. Análisis de principales logros obtenidos, problemas presentados y propuesta de medidas correctivas

Actividades	Logros Obtenidos	Problemas Presentados	Medidas Correctivas
Evaluación Ambiental	<p>En el I semestre, la DEAM ejecutó el 3.3% de las metas físicas programadas en el año.</p> <p>Para el seguimiento del primer semestre, se consideró documentos programados para todas las tareas de cada meta presupuestaria de la DEAM, entre informes de visitas de reconocimiento e informes de planes de evaluación ambiental; llegando a ejecutar 206 informes (EAT "22", EADC "37", Vig. Ambiental "20", PASH "09", Activ. Productivas "32" y Sitios Impactados "86").</p>		
Supervisión Directa	<p>*Se han elaborado 819 informes de supervisión directa que corresponden al subsector Minería, Hidrocarburos Mayores, Electricidad, Pesa, Industria, Agricultura y Consultoras Ambientales.</p> <p>*Las Oficinas Desconcentradas, han elaborado 1 838 informes de supervisión, referidos a Unidades Menores de Hidrocarburos (UMH), las cuales corresponden a supervisiones de tipo regular y a supervisiones especiales las mismas que se dieron en respuesta a la atención de emergencia o denuncias ambientales.</p> <p>*Asimismo, al cierre del primer semestre, 386 Informes de Supervisión iniciaron el procedimiento administrativo sancionador y 430 fueron derivados a archivo.</p>	<p>*No se cumplió con la meta física programada al primer semestre, debido a la demora en la entrega de los informes de ensayo por parte de los laboratorios y levantamiento de observaciones por parte del personal técnico de la Coordinación de Supervisión Ambiental en Minería.</p> <p>*No se contó con los contratos del servicio de Alquiler de Camionetas 4x4 para las rutas de centro, selva y sur.</p> <p>* No se contó con el contrato del servicio de medición y análisis de calidad emisiones atmosféricas.</p> <p>* No se contó con proveedores de laboratorios acreditados, que cuente con todos los parámetros requeridos y tampoco con la disponibilidad de fecha para el monitoreo de emisiones.</p>	<p>* Se realizó reuniones con los laboratorios contratados, a fin de que puedan remitir sus informes de ensayo y levantamiento de No conformidades en el más breve plazo para el trámite de conformidad de servicio.</p> <p>*Los servicios de Alquiler de Camionetas 4x4 fueron solicitados por otra modalidad (Servicios diversos), por el cual el monto ejecutado fue menor a lo programado, ya que los mencionados servicios fueron de menor costo porque fueron servicios directos.</p>



Actividades	Logros Obtenidos	Problemas Presentados	Medidas Correctivas
Procedimiento Administrativo Sancionador y Aplicación de Incentivos	<p>*Se emitieron 984 resoluciones emitidas en primera instancia, donde el 100.0% forma parte de la tramitación de carga de pasivos.</p> <p>*En segunda y última instancia administrativa, a cargo del Tribunal de Fiscalización Ambiental – TFA, se emitieron 181 resoluciones directorales. Los expedientes resueltos provenían en un 2.2% de la Dirección de Supervisión y un 97.8% de la DFAI.</p>		
Proyectos Normativos	Se aprobaron 03 instrumentos normativos referidos a la tipificación de infracciones administrativas y escala de sanciones aplicables: a los administrados del sector industria, manufactura y comercio interno, al incumplimiento de las obligaciones vinculadas a la Remediación de Sitios Impactados por Actividades de Hidrocarburos, y a los Instrumentos de Gestión Ambiental, aplicables a los administrados que se encuentran bajo el ámbito de competencia del OEFA.	<p>*Demora en los plazos otorgados a las áreas para realizar aportes correspondientes a los proyectos normativos en elaboración.</p> <p>*Retrasos en la aprobación de proyectos normativos debido a factores que no están bajo el control del área, tales como precisiones realizadas desde el Consejo Directivo del OEFA y demás áreas involucradas, posterior a la exposición de los proyectos normativos para su aprobación.</p> <p>*Dificultades en la obtención de información sistematizada de parte de las áreas involucradas en el proceso de formulación de proyectos normativos, así como para la ejecución de los estudios programados.</p>	<p>*Se ha implementado una matriz para el control del flujo normativo, a fin de manejar los plazos y necesidades vinculadas a la elaboración de políticas y Proyectos Normativos de la institución.</p> <p>*Promoción de la mejora de la calidad de la información registrada por las áreas del OEFA, a efectos de realizar adecuados diagnósticos de la problemática y obtener mayores evidencias para el sustento de los proyectos normativos y estudios elaborados.</p>
Procesos de Asesoramiento y apoyo del OEFA	<p><b>Planeamiento y Presupuesto</b> El ordenamiento de metas físicas y presupuestarias producidas en el POI y Presupuesto modificados y alineados al PEI, han facilitado mejoras en la programación y ejecución. La revisión y actualización del diseño del Programa Presupuestal 144 permitiendo una estructura programática acorde al nuevo ROF.</p>	<p><b>Retrasos</b> La presentación de diversas propuestas sea de modificación del POI o el Presupuesto, así como del seguimiento a la ejecución de metas físicas y presupuestarias ha registrado retrasos considerables en algunos órganos de línea y de apoyo, generando retrasos en la atención de solicitudes y también en la generación de alertas durante la ejecución.</p>	



Actividades	Logros Obtenidos	Problemas Presentados	Medidas Correctivas
	<p><b>Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2018 del OEFA:</b>            -El índice de satisfacción por la actividad realizada por el Día del Asistente Administrativo en el segundo trimestre 2018 ha sido del 100.0% (según encuestas de satisfacción), lo que evidencia la gran aceptación de nuestros colaboradores por actividades que generen prácticas orientadas al mejoramiento del clima organizacional.            -Se encuentra realizando la actividad denominada "Los Guardianes del Medio Ambiente", dicha actividad coadyuvará a la integración de los colaboradores del OEFA, fomentando el compromiso, la responsabilidad y el trabajo en equipo.            -Durante el II Trimestre se realizaron reuniones de coordinación con los jefes de las unidades orgánicas (programado en el I Trimestre), en los cuales se brindaron alcances sobre las actividades previstas en el Plan de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2018, así como también escuchar sus inquietudes y sugerencias en temas de clima laboral.            -Con la finalidad de propiciar aptitudes, talentos y habilidades de los colaboradores, que permitirán generar identificación y compromiso para lograr las metas institucionales, se ha visto pertinente adelantar actividades del III Trimestre que tienen relación con las habilidades artísticas (Concurso de Talentos).</p> <p><b>Plan de Ecoeficiencia 2018</b>            -Designación de un promotor en cada órgano de la entidad para la difusión de las medidas de ecoeficiencia.            -Adaptación del Decálogo de Ecoeficiencia del MINAM para su aplicación en el OEFA.            -Participación en la iniciativa ecoIP del MINAM, ocupando los primeros lugares en el ranking de implementación de las medidas de ecoeficiencia.</p>	<p><b>Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2018 del OEFA:</b>            No presentó problemas en su ejecución</p> <p><b>Plan de Ecoeficiencia 2018</b>            -Poca predisposición para la realización de reuniones o acciones de sensibilización en materia de ecoeficiencia.            - Carga laboral que impide realizar adecuado seguimiento a todas las actividades programadas.            - Decreto de Urgencia que generó un stand by para la revisión del presupuesto asignado al presente Plan</p>	<p><b>Plan Anual de Bienestar Social y Desarrollo Humano 2018 del OEFA:</b>            Al no presentar problemas en su ejecución, no contará con medidas correctivas.</p> <p><b>Plan de Ecoeficiencia 2018</b>            -Se cambia el método de sensibilización a través de charlas en cada área de acuerdo a disponibilidad de tiempo.            -Se iniciarán las coordinaciones con mayor anterioridad para ejecutarlas en los plazos.</p> <p><b>Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2018</b>            -Se comunicará mediante memorando circular la programación de las capacitaciones para facilitar la participación.            - Búsqueda de alternativas sin costo, para ejecutar las actividades afectadas por el Decreto de Urgencia.</p> <p><b>Plan anticorrupción y promoción de la ética 2018</b>            -Al no contar con presupuesto para viajar a las ODE, la Coordinación se vio en la necesidad de plantear nuevas estrategias que coadyuven al logro de sus objetivos, a fin de cumplir con las metas físicas propuestas; por ello, se optó por llevar a cabo las capacitaciones programadas de manera virtual.</p>

Actividades	Logros Obtenidos	Problemas Presentados	Medidas Correctivas
<p>Procesos de Apoyo y Asesoramiento del OEFA</p>	<p><b>Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2018</b>            -Aprobación del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo 2018 del OEFA.            -Implementación de equipos de emergencia (camillas, inmovilizadores de cabeza, collarines cervicales y correas) en todas las sedes a nivel nacional.</p> <p><b>Plan anticorrupción y promoción de la ética 2018</b>            -Se llevaron a cabo 13 talleres o eventos de capacitación en el segundo trimestre; cuando solo se tuvo previsto realizar 8 talleres o eventos de capacitación.            -El dictado de los talleres estuvo a cargo de destacados profesionales que prestaron sus servicios de manera gratuita.</p> <p><b>Plan Anual de Trabajo del Órgano de Archivos 2018</b>            -Se culminó con el diagnóstico del Sistema de Archivo Institucional, actividad mediante la cual se identificó 1 022.2 metros lineales de documentos que no se encuentran trabajados bajo los procesos técnicos archivísticos y se encuentran pendientes de ser transferidos al Archivo Central. En relación a dicho pasivo, surge la necesidad de adoptar acciones para garantizar la adecuada custodia del acervo documentario del OEFA.</p>	<p><b>Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2018</b>            -Alta carga laboral de los involucrados en la ejecución de las actividades que impedía el cumplimiento del cronograma.            -Actividades de otros órganos que condicionaban la ejecución de algunas actividades del plan.            - Poca participación de los colaboradores en las capacitaciones y actividades de sensibilización.            - Decreto de Urgencia que generó un stand by para la revisión del presupuesto asignado al presente Plan.</p> <p><b>Plan anticorrupción y promoción de la ética 2018</b>            -A raíz de lo dispuesto por el Decreto de Urgencia N° 005-2018 se recortaron los viajes a las Oficinas Desconcentradas previstos en el Plan, con el objeto de llevar a cabo talleres sobre integridad y ética pública; y capacitación sobre las disposiciones establecidas en la Directiva N° 010-2017-OEFA/SG.</p> <p><b>Plan Anual de Trabajo del Órgano de Archivos 2018</b>            -Por falta de proveedores, no se logró contratar el servicio para la formulación del "Programa de Control de Documentos" a partir del mes de mayo.            - Las actividades relacionadas a la aprobación de normativa en archivos, programada en el Plan, llegaron sólo a la formulación de normas, dado que su aprobación está condicionada a la aprobación del procedimiento denominado "Elaboración, aprobación, difusión y actualización del Manual de Gestión por Procesos y Procedimientos", el cual forma parte del Manual de Gestión de Procesos y Procedimientos del proceso estratégico "Innovación y Gestión por Procesos".            - La modificación del cronograma del proceso de selección (CP 002-2018-OEFA, por consultas y observaciones y elevación al OSCE) convocado para suscribir nuevo contrato de custodia de documentos, el cual condiciona el inicio de la actividad "elaboración del inventario general de documentos del archivo central", no permitió dar inicio a la mencionada actividad programada para entre junio a noviembre de 2018.</p>	<p>- Al no contar con presupuesto para imprimir banners o material gráfico de difusión se diseñaron campañas de difusión de los valores institucionales y sensibilización de forma virtual, a través de mensajes pop up y mediante correos electrónicos dirigidos a todos los servidores de la Entidad.</p> <p><b>Plan Anual de Trabajo del Órgano de Archivos 2018</b>            -En relación al "Programa de Control de Documentos", la CTDA reformuló los TDR para la contratación del servicio requerido para su elaboración, con la finalidad de reducir el plazo de ejecución del servicio (de 08 meses a 03 meses). Con fecha 18 de junio de 2018 se emitió la orden de servicio N° 1246 por el mencionado servicio, el mismo que se encuentra en curso.</p> <p><b>Plan de Desarrollo de Personas del OEFA 2018</b>            - A fin de que la asistencia de los colaboradores alcance las vacantes establecidas en los cursos de capacitación, se buscará que la mayor parte de cursos se desarrollen en las instalaciones del OEFA (sede Jesús María) aunque los espacios físicos disponibles para este fin son pocos y de espacio reducido para la cantidad de colaboradores.</p>





Actividades	Logros Obtenidos	Problemas Presentados	Medidas Correctivas
	<p><b>Plan de Desarrollo de Personas del OEFA 2018</b>            -Se ha logrado capacitar a 584 colaboradores en materias como desarrollo de habilidades blandas, gestión administrativa y programas de apoyo administrativo.            - Al cierre del primer semestre se ha comprometido el 49.87% del presupuesto anual otorgado al PDP 2018.</p> <p><b>Plan para Mejorar la calidad de Servicios a la ciudadanía 2018</b>            -El desarrollo e implementación del sistema de atención por turnos ha permitido generar un orden determinado al momento de realizar la atención a los ciudadanos que acuden a la Sede Central del OEFA. Por otro lado, con este sistema se viene obteniendo información estadística importante a fin de evaluar la productividad de los colaboradores del OEFA.            -Con el desarrollo el SIGED, se ha logrado constituir una herramienta tecnológica que permite la digitalización y revisión de la calidad de los documentos ingresados por mesa de partes; asimismo, permite la interconexión con las demás aplicaciones preexistentes del OEFA.            -Con la incorporación de las consultas ciudadanas formuladas a través de redes sociales a las funciones de la CSAC, se ha permitido obtener información respecto de la cantidad de consultas realizadas a través de este medio, tiempos de atención, temas más consultados, así como conocer la red social más utilizada por los ciudadanos para realizar consultas. Asimismo, se ha dispuesto que se utilicen formatos de respuesta que respondan de manera eficaz a la consulta que realice el ciudadano.            -Con la plataforma de atención telefónica únicamente a cargo de la CSAC, se ha logrado el control y la contabilización de las atenciones realizadas, de modo que se puedan obtener datos certeros de la atención brindada y si la misma cumplió con las expectativas del ciudadano.</p>	<p><b>Plan de Desarrollo de Personas del OEFA 2018</b>            -La participación de los colaboradores en algunas acciones de capacitación no es completa, por lo que no se ha alcanzado el total de beneficiarios. Entre las razones que se presentan al no asistir a las capacitaciones está la carga laboral o las comisiones de servicio que se les programan de urgencia</p> <p><b>Plan para Mejorar la calidad de Servicios a la ciudadanía 2018</b>            -La modificación del (ROF) del OEFA generó la necesidad de una nueva configuración del SIGED, situación que implicaría cambios en los perfiles de los usuarios del sistema.            -Al encontrarse el nuevo sistema informático de gestión de denuncias ambientales en fase de prueba y control de calidad, no se ha logrado validar la totalidad de sus funciones; por lo que no ha sido posible la elaboración de la propuesta del nuevo Reglamento que dispone las reglas para la atención de denuncias ambientales presentadas ante el OEFA.            -Respecto a la adquisición de los buzones de sugerencia físicos para todas las sedes del OEFA, cabe señalar que debido al Decreto de Urgencia N° 005-2018, se tuvieron que ajustar las cantidades requeridas por las áreas, correspondiente a la adquisición de los materiales promocionales, por lo que el proceso se dilató más de lo previsto.            -En lo vinculado al Desarrollo de un Repositorio Digital que contenga Información Pública más solicitada por los ciudadanos, la OTI indicó que se encontraba pendiente la migración de información del servidor denominado "laserfiche"</p>	<p><b>Plan para Mejorar la calidad de Servicios a la ciudadanía 2018</b>            -En atención a la nueva configuración del SIGED, situación que implicaría cambios en los perfiles de los usuarios del sistema, se modificará el cronograma de la puesta en producción del SIGED.            -La CSINADA informó que realizará las pruebas necesarias a fin de determinar si el flujo de información planteado será eficaz y efectivo, o en todo caso si se necesitan mejoras.            -Se realizará el seguimiento correspondiente al proceso de adquisición del merchandising institucional, para que una vez realizado, se pueda ejecutar la implementación del buzón de sugerencias.</p>

## 6. Conclusiones y Recomendaciones

- 6.1 El fortalecimiento del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA) ha implicado en el I semestre del año 2018, implementar medidas en la organización estructural y funcional del OEFA para asumir el rol rector que le corresponde, a través de la puesta en operación de la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental; produciendo instrumentos de carácter normativo, de planeamiento y de generación de información acerca del estado de situación de las EFA integrantes del sistema, sus potencialidades y también sus limitaciones. En esta perspectiva, ha sido asumido también, el fortalecimiento de las ODE, con mas personal calificado para supervisar y recursos para cumplir con las funciones delegadas. El desafío para el segundo semestre, es lograr desde la sede central, una mayor supervisión a las ODE en su labor de supervisión a EFA en su jurisdicción.
- 6.2 El OEFA como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA), ha continuado con la implementación de instrumentos regulatorios orientados a estandarizar criterios y procedimientos de fiscalización ambiental en las Entidades de Fiscalización Ambiental; es así, que al cierre del primer semestre, se ha culminado con la aprobación de 03 instrumentos normativos referidos a: la tipificación de infracciones administrativas y escala de sanciones aplicables a los administrados del sector industria, manufactura y comercio interno; al incumplimiento de las obligaciones vinculadas a la Remediación de Sitios Impactados por Actividades de Hidrocarburos; y a los Instrumentos de Gestión Ambiental, aplicables a los administrados que se encuentran bajo el ámbito de competencia del OEFA.
- 6.3 Las metas físicas programadas en el POI 2018 al primer semestre, han sido cumplidas en un 97.0%; en tanto que con relación a las metas presupuestarias se ha alcanzado el 83.6% de lo programado para el mismo periodo. Las metas pendientes de ejecución se esperan efectivizar en el segundo semestre, ocasionando que la carga de este periodo se incremente; por lo que será necesario redoblar esfuerzos con más equipos de trabajo en doble turno, que se han propuesto fundamentalmente los órganos de línea.
- 6.4 En las actividades misionales, se destacan importantes avances en la identificación de oportunidades de mejora procedimental y de calidad de los servicios de evaluación y fiscalización ambiental; no obstante, se deberá continuar fortaleciendo los esfuerzos de articulación, coordinación y complementariedad entre los procesos.
- 6.5 La Evaluación Ambiental entre las que se encuentran la Evaluación Ambiental Temprana (EAT) y la Evaluación Ambiental que Determina Causalidad (EADC), los procesos toman su tiempo, siendo que al I semestre se han avanzado muchas acciones de planeamiento y preparatorias de campo, en la perspectiva de alcanzar al cierre del 2018, alrededor de 58 informes finales de diagnóstico ambiental. Ello comprenderá, 11 EAT a proyectos mineros, en procura de la prevención de conflictos socioambientales; así como, 47 EADC a las Unidades Mineras, refinerías, parques industriales, zonas industriales, entre otros, para la determinación de posibles fuentes de alteración que permitan identificar los factores externos que podrían estar influenciando en los diferentes componentes ambientales en las áreas de influencia de las actividades económicas fiscalizables.



6.6 La Supervisión Ambiental orientada a corroborar el cumplimiento de las obligaciones ambientales, con la finalidad de prevenir daños ambientales; así como, promover la subsanación voluntaria de los incumplimientos de obligaciones fiscalizables; ha avanzado con 1 195 acciones de supervisión del cumplimiento de las obligaciones fiscalizables al administrado: 833 supervisiones de tipo regular y; 362 en atención a emergencias de carácter ambiental, denuncias, reportes de emergencias formulados por los administrados, otras actividades que evidencien la necesidad de efectuar una supervisión. En dicho marco de supervisiones se ha dictado 71 medidas administrativas que forman parte de las obligaciones ambientales fiscalizables de los administrados (54 en minería, 7 en hidrocarburos y 10 en pesquería) y deben ser cumplidas en el plazo, forma y modo establecido.

Entre las intervenciones, destacan: i) el cierre de las operaciones de la Minera Aruntani (Puno y Moquegua), para evitar la contaminación que se venía generando en los cuerpos de agua ubicados en su entorno (ríos Coralaque, Margaritani y Apostoloni) ii) la paralización de las actividades de las empresas pesqueras Maress (Santa) y del grupo Velebit S.A.C (Coishco) en Ancash, para evitar la contaminación de las bahías con efluentes no tratados.

6.7 El desarrollo del procedimiento Administrativo Sancionador, ha permitido la emisión de 984 resoluciones en primera instancia en los sectores de Minería (253), Industria (83), Electricidad (93), Hidrocarburos (432) y Pesca (123). De las resoluciones emitidas en el primer semestre el 100.0% forma parte de la carga de pasivos (expedientes derivados de supervisiones correspondientes al año 2017 y años anteriores). En segunda instancia, se emitieron un total de 181 resoluciones directorales, donde el mayor número de resoluciones corresponde al Sector de Energía y Minas con 151 resoluciones.

6.8 El OEFA ha participado gestionando riesgos de Conflictos Socioambientales (CGSA) en 103 reuniones convocadas en el marco de 22 espacios de diálogo en doce regiones (Ancash, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Callao, Piura, Junín, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco y Puno). Dentro de estos espacios de diálogo, el OEFA, asumió veintiún (21) compromisos socioambientales; de los cuales se han cumplido diecisiete. Esta estrategia de fiscalización ambiental, debe continuar fortaleciendo su presencia funcional transversal a los procesos misionales, sistematizando su experiencia y aportes al control de riesgos de conflictos socioambientales.

6.9 La búsqueda de una mayor articulación entre las metas físicas y presupuestales en la ejecución del POI y del Presupuesto Institucional, también ha tenido en el I semestre del año 2018, importantes avances en la programación y seguimiento, mostrando cada vez una mayor aproximación. En dicha perspectiva, es necesario que los procesos misionales de evaluación, supervisión y fiscalización ambiental, continúen fortaleciendo su ejecución, tomando en consideración la revisión de la programación de metas físicas y presupuestales al segundo semestre, optimizando el uso de los saldos presupuestales generados al I semestre, en el marco del límite del gasto, así como, con criterios de priorización, eficiencia y calidad en el gasto.

6.10 Para superar las limitaciones logísticas, la Oficina de Administración, deberá sostener coordinaciones permanentes con los órganos de línea fundamentalmente, para la mayor celeridad de la contratación de servicios de laboratorio, indumentaria, transporte, entre otros gastos de especial relevancia para el cumplimiento de los procesos misionales; para lo cual, los órganos de línea también deberán prever los



tiempos y los requisitos necesarios en la gestión; y la OPP deberá habilitar los recursos necesarios en el marco del Límite del Gasto.

6.11 El insuficiente soporte tecnológico para la generación de información integral e integrada entre procesos operativos y de apoyo, deberá ser repuntada con los proyectos que viene impulsando la entidad en materia de tecnologías de la información, lo que permitirá un mayor y mejor flujo y control de información de procesos y procedimientos. Se recomienda que la OTI, trabaje en coordinación con los procesos misionales y de soporte, para lograr la simplificación de los tiempos y controles necesarios; así como, el desarrollo de un sistema integral que articule todos los procesos del OEFA.

